

la **EDUCACIÓN** *es todo*

En Barranquilla y el Atlántico

Infancia • **Ciudadanía** • **Competitividad** • **Responsabilidad**





© Diseño de cubierta: Fundación Universidad del Norte.

© De esta edición: 2011. Empresarios por la Educación Atlántico, Barranquilla Como Vamos y el Observatorio de Educación del Caribe Colombiano de la Universidad del Norte.

Diseño y Maquetación: Miguel Angel Ruiz Bacca / Jorge Valencia Cobos.

Coordinación Editorial: Elias Said Hung, Diana Senior Roca y Rocío Mendoza.

Derechos Reservados © 2011, prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización escrita al editor y/o autor.

Contenido

	Pág
Agradecimientos.	1
Introducción. “Comprometidos con la Educación en Barranquilla y el Atlántico”.	2
Capítulo 1. “Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”. José Weinstein y Gonzalo Muñoz Stuardo – Fundación Chile.	4
1. Cuanto ha cambiado la educación chilena.	5
1.1. Una prioridad - país.	6
1.2. Un salto único en las oportunidades educativas.	7
1.3. Inercias que rompen.	9
1.4. Una experiencia escolar enriquecida.	13
2. Los límites que la reforma educativa no ha logrado mover.	16
2.1. Mediocres resultados de aprendizaje.	16
2.2. Docentes con prácticas de aula inadecuadas.	17
2.3. Inequidades que persisten.	19
2.4. Una deuda de gestión institucional.	21
3. Para avanzar en calidad para todos.	23
3.1. Potenciar las capacidades de los docentes de aula.	24
3.2. Liderazgo directivo: pilar para promover la calidad.	26

Contenido

	Pág
3.3. Un fuerte impulso a la formación técnica.	30
3.4. Una nueva y mejor institucionalidad para el sistema educativo.	33
Capítulo 2. “Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.	40
1. La situación de la educación en el Departamento Atlántico.	41
2. La situación en el Distrito de Barranquilla.	48
Capítulo 3. “Ejes de transformación de la Educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.	53
1. El camino hacia una educación de calidad con equidad y pertinencia.	53
2. El compromiso de Barranquilla y el Atlántico para la Atención Integral a la Primera Infancia.	58
3. La educación como mecanismo de competitividad.	73
4. La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo.	87
Capítulo 4. “Retos de la Educación en Barranquilla y el Atlántico”.	94
1. Aumentar la oferta y calidad de servicios de atención integral a la primera infancia.	95

Contenido

	Pág
2. Aumentar la articulación entre las entidades a cargo de la protección y atención a la primera infancia.	95
3. Reconocer la educación inicial como un factor determinante del éxito escolar a futuro.	96
4. Mejorar los resultado de aprendizaje de los estudiantes.	96
5. Mejorar la cobertura y calidad en la educación superior.	97
6. Incorporar la planeación como respuesta a la emergencia.	98

Agradecimientos

Para la Fundación Empresarios por la Educación - Capítulo Atlántico, Barranquilla Como Vamos, el IDEPI y el OECC de la Universidad del Norte, miembros de la *Alianza La Educación es Todo*; así como para Fundación Promigas y Educación Compromiso de Todos; como entidades organizadoras del *Foro La Educación es Todo*, realizado el 26 de julio de 2011, deseamos aprovechar el inicio de esta publicación para agradecer a cada una de las entidades patrocinantes, representantes de instituciones públicas y privadas, invitados especiales, ponentes expertos, docentes, estudiantes, y público en general que hicieron parte de este evento, cuyo objetivo fue: Analizar la situación de la educación en el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla en Colombia, en lo que se refiere a la Atención Integral para la Primera Infancia, Competitividad y Educación en Emergencia.

Este evento, conto con la presencia de más de 400 asistentes en la jornada de la mañana y 120 en la jornada de la tarde, logrando así una amplia cobertura entre las personas interesadas en las temáticas abordadas.

Cada uno de los organizadores, desea honrar a todos quienes hicieron parte, directa e indirectamente, de este Foro. Así mismo, se hace un llamado a futuras posibilidades de articulación que resulten en acciones tendientes a resaltar la educación como eje prioritario en el marco de políticas públicas.

“Comprometidos con la Educación en Barranquilla y el Atlántico”.

Ante el interés que ha traído la necesidad de visibilizar cada vez más a la educación como base fundamental para la mejora de las condiciones socio-económicas en los países en vías de desarrollo y ruptura del círculo de pobreza existente en cada uno de estos escenarios nacionales; Empresarios por la Educación – Capítulo Atlántico, Barranquilla Como Vamos, Fundación Promigas, Educación Compromiso de Todo, y el OECC e IDEPI de la Universidad del Norte, con el apoyo de importantes instituciones que patrocinaron el Foro La Educación es Todo, realizado el 26 de julio de 2011, es que surge este libro titulado “La Educación es Todo en Barranquilla y el Atlántico”.

Este libro pretende recoger los principales aportes, comentarios y recomendaciones de expertos nacionales e internacionales que hicieron parte de este encuentro, así como también de las principales conclusiones. Por lo anterior, se espera que este documento se constituya en una herramienta de referencia para los actores sociales interesados en el tema educativo a nivel local, regional y nacional.

El documento está dividido en cuatro capítulos. En el primero, titulado “Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”, se expone una interesante reflexión realizada por el Dr. José Weinstein y el Dr. Gonzalo Muñoz Stuardo de la Fundación Chile, quien hizo parte del Foro que dio origen a esta publicación. En este artículo se hace una reflexión de un tema, por demás, actual: el escenario de transformación y debate en torno a la educación en Chile. Esta primera parte del libro, permite tomar como escenario de referencia el contexto latinoamericano como aporte al debate de Barranquilla y Atlántico.

“Comprometidos con la Educación en Barranquilla y el Atlántico”

En el segundo capítulo “Situación de la Educación en el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”, se hace un repaso de la situación actual de la educación en Barranquilla y Atlántico, desde los principales indicadores existentes para 2011.

En el tercer capítulo del libro *“Ejes de transformación de la Educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”*, se presentan los principales aspectos destacados por el Dr. Hugo Ñopo del Banco Interamericano de Desarrollo; el Dr. Fernando Lazcano, representante de UNICEF en Colombia; el Dr. Marco Llinas del Consejo Privado de Competitividad de Colombia; y el Dr. Gonzalo Muñoz de la Fundación Chile; y demás invitados expertos. Este capítulo está articulado en torno a cuatro apartados: 1) *“El camino hacia una educación de calidad con equidad y pertinencia”*, 2) *“El compromiso de Barranquilla y el Atlántico para la Atención Integral a la Primera Infancia”*. 3) *“La educación como mecanismo de competitividad”*. 4) *“La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo”*. En cada uno de estos apartados, se hace un ejercicio de articulación de las diferentes ideas expuestas por los ponentes expertos al Foro La

Educación es Todo, en cuanto a la situación, fortalezas y debilidades, y recomendaciones que se estiman de interés, en cada una de las dimensiones temáticas propuestas.

El capítulo final de este libro *“Retos de la Educación en Barranquilla y el Atlántico”*, aborda, a modo de conclusión, un conjunto de aspectos estimados como restos, que deben ser tenidos en cuenta en la ejecución de las políticas e intervenciones de actores públicos y privados en torno a los ejes temáticos que centran esta publicación.

Editores

*“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”**.

José Weinstein C.

Gerente Educación - Fundación Chile

Gonzalo Muñoz Stuardo.

Jefe de Estudios del Área Educación - Fundación Chile

En pocas dimensiones de la vida social chilena han existido tantos cambios en estas dos décadas concertacionistas como en la educación. Hoy, los niños y jóvenes tienen completamente otras oportunidades de educarse, tanto en cantidad como en calidad, que las que tenían con anterioridad a 1990, y mirando en perspectiva cuesta encontrar otro período de nuestra historia con semejante expansión. Sin embargo, la ciudadanía no está conforme con lo existente, le cuesta valorar lo avanzado y prima la opinión que Chile se merece una enseñanza de una calidad muy superior. Es en esta paradoja, de contar con una mayor y mejor educación que nunca, y al mismo tiempo ser testigos de una crítica ciudadana extendida hacia esa misma educación, que creemos que de alguna manera se expresa el propio cambio vivido, que ha despertado expectativas inéditas en los jóvenes y sus familias, pero también la energía social necesaria para impulsar el cambio que se requiere hoy.

* Referencia bibliográfica del artículo original: Weinstein, J., Muñoz, G. (2009) “Calidad para Todos. La Reforma Educacional en el punto de quiebre”, en Bascuñán *et al.* (Eds.), *Más acá de los sueños, más allá de lo posible: la Concertación en Chile*. Santiago: LOM.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Con esta hipótesis general de trasfondo, este artículo describe y analiza los principales logros y límites de la reforma educacional que se ha venido implementando en nuestro país desde el regreso a la democracia. Se intenta construir un balance proyectivo del período 1990 - 2009, a partir de tres secciones del texto: una primera, que aborda los avances y logros mayores que Chile ha conquistado en educación; la segunda trata de las limitaciones o insuficiencias que han estado presentes en el proceso y sus consecuencias. Por último, se consignan los nuevos desafíos que debieran estar en una agenda de cambios para los próximos 20 años.

Si bien nos centraremos en lo acontecido en el sistema educacional, no quisiéramos transmitir una visión auto contenida o “educación-céntrica”. La educación opera dentro de un sistema social mayor y se ve afectada, para bien o para mal, por los procesos económicos, políticos o sociales en curso. Más precisamente: para alcanzar estos logros, que ubican a Chile en la avanzada de Latinoamérica, ha sido clave la perseverancia de los sucesivos gobiernos por impulsar la agenda educativa, pero también aquellos no habrían sido viables sin la prosperidad económica, la estabilidad política y la drástica reducción de la pobreza que ha

vivido el país. Asimismo las encrucijadas mayores de nuestro desarrollo, como la incapacidad de contener la segmentación social o de disminuir las brechas de inequidad, también han repercutido en el sector, imponiendo restricciones difíciles de salvar al interior del sistema educativo. Los muros de la escuela no son tan altos como para impedir que la sociedad penetre en ella.

1. ¿Cuánto ha cambiado la educación chilena?

Las transformaciones del sistema escolar han sido de distinto tipo y profundidad. Queremos sintetizar los avances alcanzados en los siguientes puntos: la centralidad social y política que la educación ha logrado; los saltos que se han producido en cuanto a las oportunidades educativas existentes; el rompimiento de inercias (estructurales o culturales) que inhibían iniciar procesos de cambio mayores en el sistema escolar; y el enriquecimiento de la experiencia de estudiar para los niños, adolescentes y jóvenes.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

1.1. Una prioridad - país.

Una constatación poco debatible respecto de la alta importancia otorgada al sector educación en estos años es el aumento del presupuesto asignado al sector. Es así como el gasto público destinado a educación se quintuplica en el período, pasando de algo más de 700 mil millones de pesos en 1990 a casi tres millones 600 mil millones para el año 2007. Asimismo se expresa en que pasa a ser la partida más significativa del presupuesto público. Es importante consignar que el crecimiento del gasto en educación se sigue produciendo incluso en años en que hay desaceleración económica. Otra expresión de esta centralidad política se manifiesta en la importancia otorgada al logro de cambios en la legislación que amplían los derechos ciudadanos en educación. Si hubiese que elegir una de las muchas leyes que se han materializado en esta dirección, es indudable que la ampliación de la escolaridad obligatoria y gratuita a 12 años (2003) sería la seleccionada.

Pero no deben olvidarse otras, tales como la reforma constitucional que garantiza el acceso universal al *kinder* (2006), o la protección al derecho a continuar sus estudios de las estudiantes embarazadas (2000). Debe señalarse que la restricción mayor de no contar con

mayoría parlamentaria, ha requerido de los sucesivos gobiernos concertacionistas un permanente esfuerzo político por consensuar con la oposición las diferentes modificaciones deseadas, siendo el camino de amplios acuerdos pre-legislativos uno de los más eficaces.

Esta centralidad de la educación para el desarrollo nacional se ha ido instalando progresivamente en el debate público. No es casual que los medios de comunicación le den mayores espacios al quehacer educativo, que florezcan iniciativas de múltiples actores dedicados al tema, que el tema no pueda estar ausente de los programas de las candidaturas políticas o de los encuentros anuales del empresariado.

Pero esta nueva importancia trasciende el mundo público o las iniciativas gubernamentales, y forma parte de las células mismas de la sociedad chilena. De este modo las personas y las familias han incrementado sustancialmente sus ambiciones en materia educacional, siendo éste claramente visualizado como el principal (sino único) canal de desarrollo personal y movilidad social de una generación a la siguiente.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Ya no basta con cursar la enseñanza básica, incluyendo *kinder*, ni con terminar la enseñanza media – lo que no era evidente a fines de los '80, como veremos a continuación. Prácticamente todo estudiante secundario hoy día ambiciona, y en ello es secundado por sus padres, llegar a la educación superior. Es este anhelo ciudadano de más y mejor educación, este alto valor social otorgado a la enseñanza en todos los niveles, el principal motor que se ha echado a andar para impulsar el mejoramiento continuo de lo existente.

1.2. Un salto único en las oportunidades educativas

Se ha desarrollado un proceso constante y silencioso de expansión de la escolarización en todos los niveles, de proporciones tales que no es exagerado hablar de una “revolución de las oportunidades educativas”. Los números en este sentido son elocuentes, consolidándose la cobertura prácticamente universal en educación básica y creciendo más de un 20% la tasa de matrícula neta en la enseñanza media, mientras se ha más que duplicado la cobertura en la educación parvulario y la educación superior.

En números, esta expansión acelerada ha significado la inclusión de más de 700 mil alumnos nuevos

en el sistema escolar, pasando de 2.9 millones en el '90 a 3.6 millones al 2007, e igualmente ha significado la inclusión de más de 500 mil nuevos alumnos en la educación superior. Es un proceso gradual y progresivo, en que el logro de un nivel permite y presiona por el acceso al siguiente.

Esta “revolución” ha hecho que Chile se ubique cada vez más lejos de los países latinoamericanos y cada vez más cerca de los de la OECD en los indicadores de cobertura, con la excepción importante de la primera infancia.

Por cierto que esta ampliación de las oportunidades de acceder y permanecer en el sistema educativo no son parejas para los distintos grupos sociales. Pero la tendencia ha sido que, en la enseñanza básica, media e incluso superior, los de más arriba ya difícilmente pueden seguir subiendo, puesto que ya casi han universalizado su inserción, mientras que los grupos medios y populares son los que más saltan, moviéndose en algunos casos – como en la enseñanza universitaria y parvularia – desde un punto de partida muy bajo.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Así, si bien la brecha de acceso, sigue siendo importante, ha disminuido sustantivamente fruto del mayor salto de los quintiles de menores ingresos. Este logro histórico de la educación chilena parece explicarse por motivos diversos. Por una parte, se trata de un “efecto indirecto” del desarrollo económico y social, en que la reducción de la pobreza y la indigencia en las familias populares les permite materialmente y les incentiva subjetivamente a que los niños y adolescentes sean enviados a la escuela.

Por otra parte, los sostenedores – tanto en la enseñanza básica, como en la media o la superior – han tenido todos los incentivos alineados en la dirección de captar y retener alumnos, lo que han aprovechado particularmente los privados.

La subvención por alumno que se paga al sostenedor en la medida que asiste a clases o bien la subvención pro retención que se paga a los sostenedores en la medida que no desertan los adolescentes más pobres, son buenos ejemplos al respecto.

Por último, el Ministerio de Educación ha reforzado estos incentivos genéricos al acceso y permanencia, con acciones específicas hacia los grupos de

mayor vulnerabilidad y riesgo. Es así como se han impulsado un conjunto de iniciativas destinadas a fomentar que los niños y adolescentes pobres en edad escolar asistan a la escuela, tales como las acciones en materia de alimentación escolar, las becas de estudio o los programas Liceo para Todos o P-900, y, en materia de educación superior, la expansiva oferta de becas y créditos, que ha cumplido la misma función.

Una consecuencia estratégica de esta “revolución de las oportunidades”, que muchas veces pasa inadvertida, es el cambio progresivo del nivel de escolaridad de la población chilena. Entre 1990 y el 2006, se pasa de 9 años de escolaridad promedio en la población mayor de 18 años a 10.2 años.

Si se considera toda la población de 5 años y más se tiene que Chile ya promedia 15.3 años, mientras que el promedio en los países OECD es de 17.5 años.

Este avance general, que se expresa con mayor fuerza en las generaciones más jóvenes, debiera tener claras implicancias futuras en la productividad de la economía, así como en la fortaleza democrática del sistema político del país (Tedesco, 2000).

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

1.3. Inercias que se rompen

La expansión del sistema escolar, en todos sus niveles, ha ido acompañada de transformaciones de distinta índole. Nos interesa llamar la atención sobre tres – la Jornada Escolar Completa, el nuevo currículo y los sistemas evaluativos, que creemos han tenido la virtud de romper inercias de largo arraigo y posibilitar la puesta en marcha de procesos de mejora.

La mayor escolaridad de los estudiantes hoy no es sólo producto de que permanecen más años en la institución escolar, sino que también para la mayoría de ellos el tiempo propiamente escolar durante cada año se ha ampliado. El paso de la doble jornada a la jornada completa implica un suplemento sustantivo de horas dedicadas, con niños y adolescentes que están más tiempo en la escuela –mayor tiempo que equivale en la enseñanza básica a 24% y en la media a 18% (Raczynski y Muñoz, 2007). Por ello se ha afirmado que un estudiante que realice toda su escolaridad bajo el régimen de jornada completa habrá asistido a la institución escolar un tiempo equivalente a dos años más que si hubiese cursado sus estudios en el antiguo sistema.

La implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC),

ha sido una empresa gigantesca. La expresión más visible de ello ha sido la enorme inversión en infraestructura escolar (aproximadamente USD\$ 1200 millones), que ha permitido construir nuevos establecimientos, así como ampliar y renovar otros miles –duplicándose, en diez años, las construcciones escolares con que el país contaba. Hacia el año 2007, ya estaban en JEC el 77% de los establecimientos y el 62% de la matrícula.

Esta extensión del tiempo escolar ha permitido que los docentes dispongan de más horas para enseñar un currículo más amplio y complejo. Pero adicionalmente ha permitido enriquecer la oferta educativa de los establecimientos, instalándose cursos de especialización y refuerzo en las asignaturas tradicionales. así como desarrollándose nuevas instancias para cultivar otras habilidades de los alumnos (talleres artístico-culturales, deportivos, computación, etc.).

Asimismo la JEC ha tenido una función social relevante hacia los estudiantes más vulnerables, ya que se ha expandido la alimentación escolar entregada por el Estado y ha reducido significativamente el tiempo ocioso y de alto riesgo de los estudiantes.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Desde el punto de vista de los docentes, la JEC ha implicado un aumento considerable de las horas de clases realizadas, en general, y de las contratadas en un mismo establecimiento, disminuyéndose el fenómeno de los “profesores-taxi” que no logran identificarse ni concentrar sus labores en una sola comunidad educativa (Peirano y Bravo, 2008). Estos efectos positivos de la JEC no quitan que ella no ha implicado, por sí misma, un cambio en las prácticas de aula de los docentes ni una mejora sustantiva y expedita de los aprendizajes de los alumnos. Pero las causas de dichos problemas parecen radicar en esferas más profundas, vinculadas fuertemente a la cultura de las familias y a la formación de los maestros, que requieren de otro tipo de transformaciones para modificarse significativamente, como veremos más adelante.

Otra empresa de envergadura ha sido el cambio curricular. Lo que hoy se enseña en la educación chilena no tiene parangón con lo que se enseñaba hace dos décadas, habiendo existido una reforma curricular de todos los niveles de enseñanza, desde preescolar hasta la educación de adultos. Los cambios han sido graduales, con nuevos programas de estudio en básica desde 1997 y en media desde 1999; por lo que la primera

promoción que ha cursado toda su escolaridad bajo el nuevo currículo es recién aquella que egresó el año 2008. Pero no solo se han modificado los contenidos disciplinarios, sino que también se ha modificado la composición del plan de estudios y la distribución horaria, así como la normativa que regula el currículo escolar (Gysling, 2005).

Este nuevo currículo ha permitido poner al día a la educación chilena con lo que se enseña en los países más avanzados del planeta. Se persigue dotar a los alumnos de competencias y habilidades complejas que les permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad moderna, tales como “abstracción y elaboración de conocimientos”, “pensar en sistema”, “experimentar y aprender a aprender”, “comunicarse” o “manejo de incertidumbre y adaptación al cambio”. Este cambio curricular significó la reorganización de las distintas materias y la puesta al día de sus contenidos, pero también la introducción de temas multidisciplinares transversales, vinculados con valores y habilidades. Igualmente se incluyó la informática a lo largo del currículum, se creó el ramo de tecnología, y se dio un inicio más temprano al aprendizaje de un idioma extranjero.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Adicionalmente, se atrasó la especialización técnica en la enseñanza media, proveyéndose una educación común para los establecimiento científico-humanistas y técnico-profesionales hasta segundo medio incluido. Y en lo relativo a la formación técnica misma, se modularizó el currículum y se canalizaron las especialidades en función de las demandas reales del sector productivo.

Debe anotarse la exitosa articulación de este profundo cambio curricular con dos herramientas mayores de política educativa: los recursos didácticos (en particular los textos de estudio) y el sistema de evaluación de aprendizaje. Ambos refuerzan y hacen consistentes los objetivos del currículum con la labor pedagógica de los docentes, en este difícil tránsito desde el currículum prescrito en la normativa ministerial hacia el currículum efectivamente enseñado en las aulas.

Es destacable que este proceso de reforma curricular, habitualmente tan controversial, haya sido realizado de forma participativa –con consulta a las comunidades docentes del país, y con el respaldo de destacados académicos y centros del saber nacionales e internacionales. De cualquier modo, la reforma no debe visualizarse como un hecho aislado

y terminal, con un currículum que solo será vuelto a modificar en unas décadas más, sino como el inicio de un proceso de actualización permanente que debe acompañar la renovación constante del conocimiento, rasgo definitorio de la sociedad del siglo XXI.

No es de extrañar, entonces, que en los últimos años ya se hayan producido (o se esté produciendo) procesos de ajuste curricular, tanto en la básica como en la media, sobre el currículum de la reforma...y es que el logro mayor es justamente contar con una institucionalidad capaz de ir poniendo sistemáticamente al día el currículum nacional.

En cuanto al establecimiento de una nueva “cultura evaluativa” en el sistema escolar, se ha modificado una aproximación a la educación que ponía el acento en el acceso y retención, puesto que era incapaz de medir masivamente la calidad de los aprendizajes y, por ende, desatar procesos destinados a la mejora de la calidad. De hecho la comparación entre el nivel de la educación en 1990 y 2009 es un ejercicio siempre incompleto por que muchos de los datos existentes hoy simplemente no encuentran una comparación directa con la información de periodos anteriores.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

La instalación del SIMCE como una medición periódica, censal y confiable que informa a las comunidades escolares y a la sociedad respecto del estado de la educación es una transformación mayor. En este sentido el sistema cuenta con cada vez mejor información sobre los aprendizajes alcanzados en las disciplinas-base (lenguaje, matemáticas y ciencias) y en distintos niveles (4º, 8º y 2º medio).

Debe anotarse que a mediados de los '90 el SIMCE empieza a tener mayor divulgación pública, y recién a inicios de esta década se vuelven propiamente comparables sus mediciones. Dada su relevancia, la medición en 4º básico se ha vuelto anual y se han hecho significativos esfuerzos para que cada comunidad escolar se informe debidamente de sus avances y desafíos, en base a la comunicación de los resultados y a la búsqueda de parámetros que faciliten su interpretación, tales como comparaciones consigo misma o bien con establecimientos de realidades similares .

La existencia de las mediciones del SIMCE ha permitido diseñar políticas generales por parte del Ministerio, así como ha posibilitado a los sostenedores municipales y privados conocer con precisión la situación educativa de

los establecimientos que administran. Adicionalmente el MINEDUC ha podido identificar a los establecimientos con mayores dificultades e impulsar iniciativas en su apoyo (como el programa de las 900 escuelas, Liceo para Todos o la Campaña de Lectura, Escritura y Matemáticas -LEM), así como ha podido distinguir a los que obtienen mejores resultados (como ocurre con el incentivo colectivo denominado Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño -SNED).

Del mismo modo la Prueba de Selección Universitaria (PSU) constituye un logro en la perspectiva de medir objetivamente y con instrumental moderno los conocimientos y habilidades de los estudiantes al término de la enseñanza media. Si bien el objetivo central de la PSU es proveer de una adecuada selección para la continuación de estudios post-secundarios, de manera que los planteles de educación superior reciban a los postulantes más aptos para las diferentes carreras y que éstos desarrollen exitosamente sus estudios, no es menor el que dicha exanimación esté alineada con el currículum escolar en uso. Debe advertirse respecto de ciertos excesos y consecuencias indeseables por el uso indebido de estas mediciones de aprendizaje.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Ello ha acontecido cuando se han usado estos datos de manera descontextualizada y competitiva, generándose rankings de establecimientos que no están basados en comparaciones justas y suelen desmotivar a las comunidades educativas perjudicadas. Igualmente este efecto negativo ha estado presente cuando es tal la presión en el establecimiento por la obtención de resultados que se olvida el sentido general de la enseñanza y se empobrece la variedad de la formación, haciéndose una “educación para el SIMCE”. Esta “cultura evaluativa” se ha expresado también en una persistente búsqueda para conocer la situación de Chile en el concierto internacional. En esta dirección es que se ha participado sistemáticamente de mediciones tales como *TIMMs*, *PISA* o *LLECE*, cuyo foco está en los resultados de aprendizaje de los alumnos, y que han posibilitado tomar conciencia de la distancia existente entre Chile y otros países de América Latina, así como respecto de los sistemas educativos líderes del planeta.

Pero la “cultura evaluativa” ha ido más allá. Es así como se ha instalado un sistema de evaluación docente, ave raris en el continente, que ha posibilitado que decenas de miles de profesores del sistema municipal sean sometidos a una

examinación de sus competencias profesionales.

La tradicional “caja negra” de las aulas se ha abierto tanto en cuanto a conocer lo que efectivamente aprenden los estudiantes como respecto de las capacidades que tienen los maestros. La evidencia por lo demás indica que ambos factores están estrechamente relacionados – y aquellos alumnos que han contado con docentes mejor evaluados han obtenido sistemáticamente mejores resultados de aprendizaje. En la misma dirección se ha instalado un sistema de certificación de la calidad de la gestión institucional de los establecimientos escolares (*SAGGE*) y, por ley, se ha instituido un sistema de acreditación de las instituciones de educación superior, que ha hecho obligatoria la acreditación de las carreras de pedagogía.

1.4. Una experiencia escolar enriquecida.

El cambio de la vivencia que los alumnos tienen en su paso por el sistema ya ha sido introducido al reseñar la Jornada Escolar Completa. Niños, adolescentes y jóvenes no solo permanecen más años en la educación formal, sino que también la mayoría lo hace con más tiempo escolar diario y en infraestructuras modernas y adecuadas.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Efectivamente un esfuerzo consistente y de gran volumen ha estado destinado a dotar a los alumnos con recursos que les faciliten su aprendizaje. Los casos de los textos escolares y de la informática educativa, sin ser los únicos, resultan emblemáticos. En el caso de los textos se ha procedido con una política de garantía universal, de manera que todos los estudiantes y sus profesores puedan disponer del apoyo que ellos significan. Desde el '90 a la fecha, el aumento en esta entrega gratuita es de grandes proporciones y se ha basado en un sistema de licitaciones que ha fomentado la industria editorial. Piénsese que en ese entonces se distribuían textos solo en la enseñanza básica y sumaban menos de dos millones de ejemplares. En la actualidad se entregan en básica y en media, cubriendo a más disciplinas y alumnos, distribuyéndose más de 16 millones este 2009.

Más impresionante aún es lo obrado en informática educativa, en que Chile se ha ubicado en la vanguardia de América Latina. Así se ha logrado que la gran mayoría de los establecimientos subvencionados no sólo dispongan de computadores, sino que también de Internet, con un 67% de la matrícula que accede directamente a banda ancha. También los

docentes han recibido amplia capacitación en TICs y cuentan con un moderno portal de apoyo – Educarchile –, mientras que los establecimientos subvencionados disponen de un sistema de asistencia técnica permanente de parte de una red de universidades asociadas con el Ministerio. No es casual, entonces, que se haya ido logrando una disponibilidad de computadores por alumno cada vez mayor, y el año próximo (2010) ya se espera alcanzar la meta de un computador cada 10 alumnos. Esta disponibilidad del equipamiento informático en las escuelas ha reducido fuertemente la brecha digital entre los miembros de la nueva generación, puesto que los niños y adolescentes de sectores populares, en cuyos hogares no hay computador ni INTERNET, han encontrado en este espacio una oportunidad para aprender de las nuevas tecnologías y conectarse cotidianamente

Parte importante de la explicación de las altas tasas de acceso y retención educacionales en Chile hoy se deben a una vigorosa política de asistencialidad. Los alumnos más vulnerables y sus familias han encontrado apoyos significativos en escuelas y liceos, sin discriminación en términos de si asisten a un establecimiento municipal o particular subvencionado.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Dichos apoyos se expresan en los útiles escolares, la prevención en salud o en la alimentación –en esta última, por ejemplo, se pasó de 680 mil raciones en 1990 a casi dos millones de raciones el año 2008, con mejoras relevantes en la dieta alimenticia entregada. Si bien se han ampliado las becas en la educación escolar, es en la educación superior dónde ellas, junto con los préstamos estudiantiles con aval del Estado, más destacan.

Pero la experiencia escolar de los actuales alumnos es también diferente porque se encuentran con docentes que están en otra situación. Es difícil encontrar otro grupo profesional sobre el que se hayan destinado tantos esfuerzos por parte del Estado en estos años: los salarios de los profesores han aumentado muy por sobre los de la masa laboral en general y por sobre los de los funcionarios públicos en particular.

Es así que las remuneraciones docentes han aumentado su valor real en varias veces, tanto en lo referido al sueldo mínimo (que ya no es equivalente al mínimo general) como al promedio (ver gráfico 4). De igual manera se han creado incentivos y asignaciones especiales, que premian el desempeño sobresaliente, el trabajo en condiciones difíciles

(ruralidad, extrema pobreza) y el perfeccionamiento. En este sentido el Estatuto Docente, primero, y luego la práctica de negociaciones centralizadas periódicas entre el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores han rendido frutos, permitiendo que de manera sostenida y en un ambiente de baja conflictividad laboral, se haya mejorado la condición docente.

Probablemente el indicador más claro de este mejor status de la profesión docente se ha expresado en las vocaciones pedagógicas, con un cambio de tendencia. Es así como más que se triplica el número de estudiantes de pedagogía entre 1999 y el 2007. Cabe hacer dos salvedades: sigue existiendo una falencia de postulantes y estudiantes en el ámbito científico-matemático, así como disminuyen las postulaciones en la educación parvularia.

De cualquier modo deben dimensionarse estos avances en la movilización de más “voluntades docentes” entre los jóvenes en su justa medida: los países que han logrado construir los mejores sistemas educativos del planeta cuentan con docentes que son reclutados entre el tercio superior de postulantes de cada promoción (Mckinsey, 2007), situación que dista mucho de la chilena.

2. Los límites que la reforma educativa no ha logrado mover

Si bien los avances alcanzados en materia educacional en estos años son indudables, existen también claros límites en el cambio que se ha producido, los que están detrás de la creciente crítica ciudadana. Hemos sistematizado estas limitaciones en los siguientes puntos: resultados de aprendizaje que no despegan; continuidad de prácticas de aula tradicionales y poco efectivas; inequidades que persisten en materia de calidad educativa; y una gestión escolar poco participativa e integradora.

2.1. Mediocres resultados de aprendizaje.

Desde que son comparables, las mediciones SIMCE año tras año han mostrado una tendencia a la estabilidad, sin cambios significativos en el promedio nacional de logros en las disciplinas esenciales: lenguaje, matemáticas y ciencias. Tras esas cifras se esconde una realidad inaceptable: una gran cantidad de alumnos que luego de 4, 8 o 10 años de escolaridad no han adquirido conocimientos y habilidades elementales, alumnos que no dominan los “contenidos mínimos” fijados por el currículo nacional. Si la contribución esencial de la

educación es dotar a las personas con un “equipamiento cultural” que les permita desenvolverse adecuadamente en la sociedad en que viven y desarrollar al límite el “tesoro que llevan dentro” (UNESCO, 1996), es evidente que nuestro sistema escolar no está cumpliendo plenamente con sus deberes.

Es efectivo que existen atenuantes que deben ser considerados al momento de emitir un juicio respecto de esta estabilidad en los resultados. Uno: esta mantención oculta la existencia de muchos establecimientos que sí han subido su rendimiento, pero cuyos avances no logran ser apreciados en el promedio general debido a la persistencia de un grupo de establecimientos con bajísimos resultados (Mizala y Romaguera, 2005). Dos: la estabilidad se produce en un período de cambio curricular, por lo cual los contenidos que se están enseñando y testeando están modificándose y son novedosos para los docentes. Tres: la población escolar que está siendo atendida, en particular en 8° básico y en 2° medio, es crecientemente más numerosa, integrando a alumnos de nivel socio-económico y cultural cada vez más bajo, que tienden a tener mayores dificultades de aprendizaje (Raczynski y Muñoz, 2007).

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Incluso se ha sostenido que, en estas condiciones de ampliación de la cobertura, lograr estabilidad, en vez de declinación, en los resultados puede ser considerado algo no evidente y meritorio.

Estos resultados de aprendizaje no satisfactorios también pueden apreciarse en las múltiples pruebas internacionales en que Chile ha participado. Así tanto en *TIMMs*, *PISA* o *SERCE*, los resultados han tendido a mostrar que Chile está en una situación intermedia: se ubica en una situación de privilegio en América Latina, con resultados por sobre la mayoría de los países de la región, con la notable excepción de Cuba, pero mantiene gran distancia con los países más avanzados del planeta. Así en la última medición PISA (2006) en ciencias, Chile alcanzó 438 puntos, siendo el país latinoamericano mejor ubicado, pero lejos del promedio de los países de la OECD (500 puntos) y mucho más distante aún del país puntero, Finlandia (563 puntos).

2.2. Docentes con prácticas de aula inefectivas

Las evidencias disponibles son concluyentes respecto de las carencias de nuestros docentes para lograr procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces con todos, o al menos la gran mayoría, de sus

alumnos. Sin contar con las dificultades para dominar los contenidos del nuevo currículo, hay una frontera propiamente pedagógica: la Reforma no ha logrado alterar sustantiva y positivamente la manera en que los profesores actúan dentro de las aulas.

De este modo la última evaluación docente (2008), que considera información sobre 16 mil docentes municipales de distintos niveles de enseñanza, muestra deficiencias extendidas en los siguientes ítems: estructura de la clase, organización de elementos de la unidad, interacción pedagógica, calidad de los instrumentos de evaluación y utilización de los resultados de la evaluación. De igual manera los estudios sobre usos del tiempo por los docentes, muestran que una proporción relevante se pierde en actividades de nulo o escaso impacto en la enseñanza.

La Misión Técnica de la OECD, que realizó el análisis externo más profundo efectuado a la sazón de la Reforma, concluyó que las principales dificultades para mejorar la calidad educativa y por ende para modificar los resultados de aprendizaje de los alumnos, decían relación con esta “brecha de capacidad en la fuerza docente”.

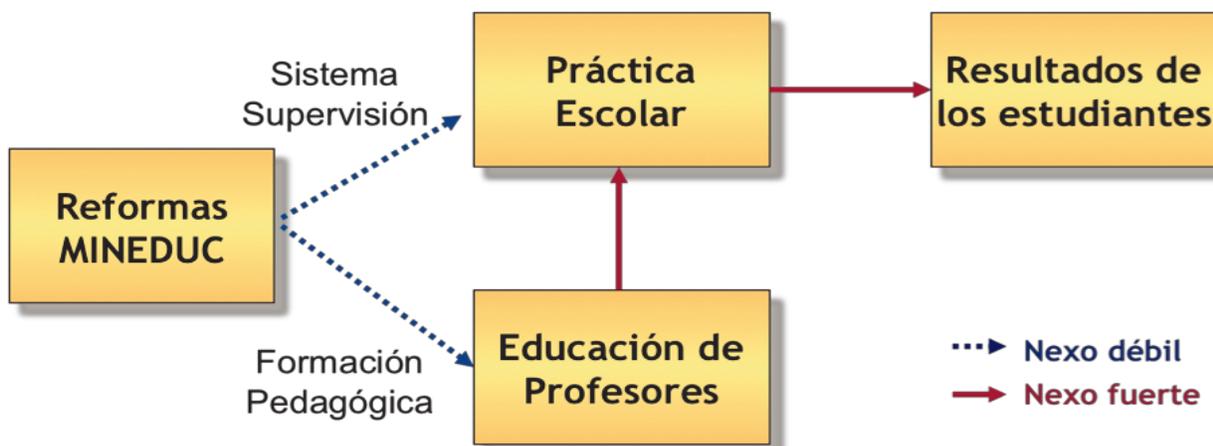
“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Estas capacidades docentes tienen dos palancas principales para su multiplicación, la formación inicial para los nuevos profesores; la supervisión técnico-pedagógica y la formación en servicio para los docentes en funciones- que han sido escasa y deficientemente empleadas (ver gráfico 1). Dicho de otro modo, el proceso de cambio educativo se ha sustentado en pilares (la jornada escolar completa, el aumento de las remuneraciones docentes, el cambio curricular, los recursos didácticos o el fortalecimiento de la asistencia estudiantil) que tienen “vínculos débiles” con las prácticas que los maestros realizan cotidianamente en las aulas.

La baja calidad de la formación de los docentes es un problema mayor. A diferencia de otros países de la región, en Chile la inmensa mayoría de los maestros tiene una formación pedagógica impartida en la educación superior. Sin embargo, salvo excepciones, dicha formación ha sido y sigue siendo deficiente, y escasamente pertinente para los estándares actuales de la enseñanza. El régimen de extendida autonomía del que disponen las universidades e institutos que imparten las carreras de pedagogía, hacen que el MINEDUC poco o nada pueda hacer al respecto. Es de esperar que la reciente Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2006), que exige la acreditación obligatoria de las carreras de pedagogía, se constituya en un factor de mejora.

Gráfico 1

Vínculos fuertes y débiles de la Reforma Educacional Chilena



“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Igualmente resulta deficitaria la supervisión técnico-pedagógica con que el MINEDUC ha pretendido brindar apoyo a las escuelas y liceos. Es así como no se ha logrado organizar un servicio de asistencia profesional que cumpla con estándares de calidad, y los mismos supervisores carecen habitualmente de la formación requerida para asistir eficazmente a las comunidades docentes en materias instruccionales. Esto sin considerar que dichos funcionarios suelen estar recargados de múltiples tareas administrativas y de la gestión de una variedad de programas ministeriales (PUC, 2007). De hecho, en una suerte de reconocimiento tácito de estas restricciones, la Ley de la Subvención Preferencial (2007) abrió la puerta a que instituciones privadas e incluso personas naturales se conviertan en los prestadores de asistencia técnico-pedagógica a los establecimientos educacionales de mayor vulnerabilidad y peores resultados.

2.3. Inequidades que persisten

Los mediocres resultados de aprendizaje que se señalaban para la población escolar en general, son además extremadamente inequitativos. De hecho, al ordenar los resultados del SIMCE de acuerdo al ingreso familiar de los alumnos se da una estrechísima

correlación y el quintil más bajo está distanciado casi en 100 puntos del más rico. El mayor acceso y permanencia de los sectores populares en la enseñanza formal no ha ido a la par de la satisfacción de su derecho a una educación de calidad. Si el propósito moral de la educación se juega en brindar una educación capaz de subir la vara de calidad para todo el país, al mismo tiempo que logra acortar las brechas internas de equidad, es evidente que en Chile ello no está aconteciendo.

Es innegable que esta tarea de la escuela se ve dificultada por la desigualdad más general existente en nuestra sociedad, y por el impacto que posee el bajo capital cultural de muchas familias en los niños y adolescentes. No es sencillo ni rápido modificar estos patrones de conducta adulta ni sus secuelas educativas. Un ejemplo: estudios realizados en sectores de pobreza urbana y rural muestran que, ya a los 2 años, entre 16% y 25% de los infantes presentan retraso en su desarrollo psicomotor por escasa estimulación en los hogares, y que dicho grupo suele aumentar hacia primero básico, de manera que hasta 50% de los “alumnos vulnerables” de dicho nivel presenta retraso en lenguaje (Raczynski y Muñoz, 2007).

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Sin embargo, la distribución de las oportunidades educativas, en términos de su calidad, no permite compensar estas desigualdades de origen. En especial, se ha venido asentando un modelo de provisión educativa que ofrece enseñanza de distintas calidades según el grupo social que atiende. Es así como, en términos gruesos, la educación particular pagada brinda una enseñanza de excelencia a la élite nacional (alrededor del 7%), mientras que la particular subvencionada atiende, con una educación regular, prioritariamente a las clases medias (cubriendo más del 45% de la matrícula) y la municipal se hace cargo, con una instrucción mediocre, de los sectores populares (47% restante). Las unidades educativas se han vuelto crecientemente homogéneas internamente, atendiendo a un alumnado cada vez menos diverso socialmente y no cumpliéndose la función de integración que tanto se ha reclamado al sistema escolar. Especial importancia en instituir esta segmentación social ha tenido el financiamiento compartido, en curso desde 1994, y que ha posibilitado el co-pago de las familias en los establecimientos particulares subvencionados, diferenciando a su población escolar respecto de los municipales y también de los privados que no recurren a este aporte, como ocurre con muchos establecimientos

particulares subvencionado sin fines de lucro.

Esta formación desigual se expresa con fuerza al momento de finalizar la educación media. Así como los sucesivos SIMCE marcan la distancia en la calidad de los aprendizajes que alcanzan los alumnos según los establecimientos a los que asisten, la PSU se encarga de hacerlo en 4º medio. Al analizar los resultados de la PSU 2008, se obtiene que obtuvieron más de 450 puntos, el 57% de los estudiantes de establecimientos municipales, el 70% de los provenientes de particulares subvencionados y el 93% de los de particulares pagados. La peor preparación que tienen los alumnos en los liceos municipales les disminuye sus posibilidades de acceder a la educación superior, en general, así como de ser aceptados en las carreras y universidades de su preferencia, y repercute luego en su mayor propensión a fracasar y terminar anticipadamente sus estudios terciarios (OECD, 2009). Si bien la “revolución del acceso” de estos 20 últimos años ha permitido que la educación superior sea, por primera vez en nuestra historia, un territorio accesible para los jóvenes populares, es claro que ellos no entran al mismo en condiciones equitativas.

2.4. Una deuda de gestión institucional

Las deficiencias detectadas al nivel de la calidad educativa y la restringida capacidad de revertirlas, se corresponden con una institucionalidad débil, que no cuenta con las herramientas necesarias para presionar y apoyar a las unidades educativas hacia la mejora continua de sus resultados. No se logran garantizar estándares básicos de calidad y no hay una responsabilización clara respecto de los problemas y sus soluciones. Esto puede verse en la relación entre los sucesivos niveles del sistema: central (ministerio), intermedio (sostenedores) y local (establecimientos escolares), relación en la que se juega el éxito del cambio educativo (Barber y Fullan, 2005).

Ya anotábamos que el ministerio no contaba con las capacidades institucionales, como la supervisión técnico-pedagógica, para brindar adecuados apoyos a las unidades menores del sistema. Conviene especificar que el modelo de gestión que ha seguido no ha apostado por fortalecer a los cuerpos intermedios, léase sostenedores, sino que ha intentado recurrentemente incidir de modo directo en las escuelas. Los distintos programas implementados en la enseñanza básica y media han ido en esa direc-

ción. Pero tampoco el ministerio ha contado con las capacidades legales y funcionarias para controlar con rigor y oportunidad las deficiencias –o directamente las irregularidades– de los sostenedores o de las escuelas.

Es así como han ejercido como sostenedores personas que no cuentan con competencias básicas para ello, o bien se han tolerado situaciones prolongadas de bajísimo rendimiento escolar. No es casual que el masivo movimiento de estudiantes secundarios del año 2006, la “revolución pingüina”, exigiera mayores facultades fiscalizadoras para el MINEDUC, al mismo tiempo que pedía restringir facultades – como la selección de alumnos o el lucro- del que hoy disponen los sostenedores privados.

El nivel intermedio no cuenta, a su vez, con capacidades para gestionar eficientemente sus establecimientos, resultándole complejo brindarle los apoyos y controles que estos demandan. Es cierto que la situación de los sostenedores municipales no es la misma que la de los particulares, y que, a su vez, en ambos sectores existe una amplia variedad de situaciones, pero la tónica está del lado del “debe”.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

En términos de los apoyos, muchos sostenedores, especialmente municipales, siguen la ambigüedad de la legislación y no visualizan que la dimensión educativa forme parte de sus deberes, replegándose en lo administrativo. Cuando algunos desean ingerir en este campo, no suelen contar con los conocimientos ni el personal para abordarlo. En cuanto a los ámbitos de control y supervisión, los sostenedores suelen referirlos especialmente a lo financiero, buscando alcanzar un equilibrio entre ingresos y gastos, proponiéndose una meta mínima: impedir que se generen déficits. Debe anotarse que los sostenedores no ocupan habitualmente herramientas plurianuales de planificación educativa, así como potencian escasamente la formación de redes entre los distintos establecimientos.

En el caso de los municipales, no se aprovecha suficientemente la posible articulación entre el servicio educativo y el resto de los servicios sociales (salud, recreación, cultura) que se administran, y que podrían marcar una diferencia relevante con el sector privado (Politeia, 2008). Finalmente debe consignarse un problema estructural: el tamaño de muchos sostenedores. En efecto, tanto en el sector municipal como en el particular subvencionado, abundan los sostenedores

pequeños, que no alcanzan una dimensión suficiente como para equilibrar sus finanzas, ni para constituir redes entre los establecimientos o bien para conformar departamentos técnicos, que cuenten con personal especializado.

La gestión en la escuela no resulta sencilla en este contexto de escasa articulación entre el nivel intermedio y el central. Abundan las situaciones en que los establecimientos son atiborrados de programas e instrucciones diversas, provenientes tanto del ministerio como del sostenedor, que no conversan entre sí ni fijan prioridades claras. No es claro tampoco a quién, más allá de su propia comunidad escolar, debe rendirle cuentas la escuela. En el sector municipal, el margen de autonomía del que se dispone no está bien definido, lo que repercute en que no sea evidente la responsabilización de la propia comunidad escolar por los resultados obtenidos. Especialmente desfigurada está la posición del director del establecimiento, de bajo status profesional, cuyo rol principal se focaliza en lo administrativo, por sobre lo pedagógico- y que no cuenta con ingerencia real en la gestión de recursos humanos (contratación, capacitación o desvinculación de docentes).

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

La dirección de la escuela no suele contar con los medios para realizar una adecuada gestión pedagógica e institucional. Es un eslabón más de una cadena deficiente: así como el ministerio no logra brindar suficiente apoyo y control al sostenedor, y éste, a su vez, no logra realizar estas importantes labores con sus escuelas, al interior del establecimiento escolar mismo se repite esta falta de cumplimiento adecuado de las tareas básicas de la conducción educativa.

Otra perspectiva para analizar las deficiencias en la gestión es desde la participación. En efecto, una característica decisiva de una gestión de calidad es su carácter participativo, que asegura el compromiso de los distintos actores con la tarea educacional, fortalece la identidad y suma la voluntad y energía de muchos, acrecentando el “capital social”. Sin embargo, esta dimensión no ha sido la tónica de estos años, siendo un sector tradicional, jerárquico y escasamente propositivo. De hecho, son pocos los establecimientos y sostenedores que han ocupado la libertad curricular para proponer sus propios planes de estudio. Asimismo, las iniciativas que han pretendido avanzar en términos de involucración de los docentes y padres en la gestión de los establecimientos se han quedado en un

carácter consultivo y no han contado con mayor respaldo. Igual suerte han corrido los intentos de dotar de mayor autonomía a los establecimientos respecto de los sostenedores (v.g., la administración delegada en el sector municipal). Y ni siquiera las regiones han coloreado con sus particulares identidades culturales la monocorde educación nacional.

3. Para avanzar en calidad para todos.

Finalmente, queremos plantear los temas de futuro, que son los desafíos que creemos el sistema educativo chileno debe necesariamente resolver y que están vinculados al lado deficitario del balance de estas dos décadas .

Se distinguen 4 desafíos. El primero es el desarrollo de la profesión docente, para lograr mejorar sustantivamente las prácticas pedagógicas en las aulas. Dos: el liderazgo directivo a nivel de directores y sostenedores. El tercero es la formación técnica, punto de intersección entre la educación y la economía, que ha sido particularmente olvidado. Por último, está la construcción de una nueva institucionalidad educativa que asegure la calidad y la equidad para el sistema en su conjunto.

3.1. Potenciar las capacidades de los docentes de aula

El mayor déficit hoy de la educación nacional reside en las capacidades pedagógicas de sus docentes (Cox, 2007). Sin un cambio sustantivo de sus conocimientos, competencias y finalmente de sus prácticas de aula, resulta una quimera aspirar a un salto relevante en el aprendizaje de los alumnos. El informe McKinsey (2007), que analizó a los mejores sistemas del mundo, sintetiza esta ecuación: un sistema escolar tiene sus límites fijados por sus docentes. Este mismo informe nos golpea con un dato mayor: Corea selecciona a los futuros docentes entre el 5% de los egresados de enseñanza media más talentosos, Finlandia entre el 10% y Singapur entre el 30%. Aspirar a ser profesor de aula en dichas sociedades es tanto o más difícil que ser médico, abogado o ingeniero. Y nos vuelve a golpear cuando nos relata que es posible hacer saltar el status social de la profesión en tiempos breves: Inglaterra convirtió a la docencia en la carrera más apetecida entre estudiantes de grado y de postgrado en apenas cinco años!

Para lograr captar el interés de estos talentosos jóvenes, los sistemas educativos exitosos han hecho al menos dos cosas: generar exigentes procedimientos de

selección y pagar buenos salarios, sobretodo al inicio de la carrera. La selectividad permite identificar a los buenos candidatos, considerando tanto el factor académico, como las competencias interpersonales y la motivación por transformarse en maestro. Pero también desincentiva que se multipliquen las postulaciones de quienes no reúnen los méritos suficientes: un mal docente significa 40 años de perjuicio, afectando, en su (no) desarrollo, a miles de personas. Crecientemente esta selección incluye a personas que optan por la docencia de aula luego de ejercer otras profesiones, y que se aproximan de una forma positiva hacia la enseñanza escolar a los 30 o 35 años -lo que no hacían a sus noveles 18.

Por otra parte, las remuneraciones iniciales deben ser competitivas con las de las otras profesiones, habiéndose demostrado que un buen salario inicial es más relevante que su progresión al momento de tomar una decisión personal hacia la docencia. De cualquier manera, en ninguna parte es “don dinero” el que guía la decisión vocacional de los futuros maestros, sino que la posibilidad de aportar decisivamente en el crecimiento de otros seres humanos.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Para prestigiar de verdad (y no discursivamente) la docencia y lograr atraer el talento de las nuevas generaciones, nuestro país debiese tomar nota que se debe romper la inercia. Son señales en la dirección correcta, pero aún tímidas, las becas que algunas universidades ofrecieron a los postulantes con más de 600 puntos.

No se avistarán cambios mientras no se introduzcan incentivos significativos para atraer a las pedagogías a los mejores postulantes, tanto directamente desde la enseñanza media como desde otras profesiones, como son respectivamente las becas completas o el pago compensatorio de salario durante el período de formación pedagógica; o mientras no se aumenten sustancialmente los salarios docentes de inicio ni se establezcan estímulos económicos mayores para retener en las aulas a los maestros de excelencia.

Quizás entonces, luego de esfuerzos perseverantes hacia la alta profesionalización, no será una quimera que nuestros puntajes nacionales en la PSU vean en la docencia de aula lo que de verdad es: el oficio más trascendente del país.

Complementariamente, es decisivo mejorar la formación pedagógica. Mientras no se logre

regular adecuadamente la calidad de los estudios de pedagogía y sigan proliferando carreras de bajísimo nivel (sin contar con los funestos “programas especiales de titulación”), no tendremos los nuevos docentes requeridos. Es efectivo que el Programa INICIA y la acreditación obligatoria de las pedagogías son avances, pero se debe ir más lejos. Así, se necesitan con urgencia nuevas mallas disciplinarias, que logren un equilibrio entre saber disciplinario y saber pedagógico (Cox, 2007), así como estándares de calidad que deban respetarse por las instituciones formadoras. Más estructuralmente, “la medida” que lograría un nuevo ordenamiento sería la institución de un Examen de Habilitación Profesional, que todo titulado de pedagogía debiese aprobar para poder enseñar en Chile.

Pero no basta con atacar la formación inicial: los más de 140 mil docentes en servicio deben recibir un apoyo técnico y capacitación que posibilite su mejor desempeño profesional. Se requieren, más que los cursos de capacitación tradicionales, modalidades de formación “in situ”, con apoyo directo al trabajo docente en la sala de clases, que lo equipen con herramientas (técnicas, materiales, etc.) que efectivamente pueda poner en obra cotidianamente.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Debe considerarse que estos cambios de práctica no producen un resultado significativo en los aprendizajes de los alumnos, si se los piensa como una transformación exclusivamente individual: deben entenderse como parte de la creación de capacidades colectivas, del cuerpo docente del establecimiento. La constitución de “comunidades de aprendizaje profesional”, que intercambien experiencias y promuevan la formación entre pares, es una política a fomentar. En este esfuerzo de profesionalización docente no puede olvidarse la creación de mejores condiciones para el ejercicio profesional, en particular la alteración de la relación del tiempo de preparación de clases versus tiempo frente a curso, y la formulación de una nueva carrera docente, que premie el buen desempeño, especialmente en sectores vulnerables, por sobre la antigüedad o la acumulación credencialista de cursos de perfeccionamiento.

3.2. Liderazgo directivo: pilar para promover la calidad

Actualmente la relación es de 75% frente a curso versus 25% de preparación en los establecimientos subvencionados, sabiéndose que este es uno de los principales aspectos de diferenciación respecto de los establecimientos particulares

pagados (Peirano y Bravo, 2008). Mizala y Romaguera (2005) plantean adicionalmente que este cambio de la estructura de los salarios docentes debe abrirse a la diferenciación de remuneraciones entre disciplinas (favoreciendo a aquellas dónde hay déficits de maestros, como ocurre con las matemáticas o las ciencias).

El liderazgo de los directivos escolares es un valor clave para el mejoramiento de la calidad. La evidencia internacional es clara y consistente en mostrarnos que i) después de la calidad y trabajo de los docentes, el liderazgo directivo es el segundo factor interno a la escuela que más relevancia tiene en el logro de aprendizajes y que ii) los líderes efectivos (con cierta independencia del contexto) comparten algunas características y prácticas básicas, como la fijación de un norte institucional, el desarrollo de las personas, la estructuración adecuada de la organización y el seguimiento de un programa instruccional (Leithwood et al, 2008).

En coherencia con esta evidencia, las políticas educativas de los países con mejores resultados han venido haciendo esfuerzos importantes por hacer del liderazgo un motor del mejoramiento educativo (McKinsey, 2007).

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Sin embargo, la Reforma Educativa en Chile no ha otorgado un rol significativo a los directivos, no siendo considerados un actor clave para el éxito de los cambios. Solo recientemente se han activado algunas iniciativas legislativas que han exigido la renovación competitiva de los directores en los establecimientos municipales, han posibilitado que se les deleguen ciertas atribuciones en el manejo de recursos financieros (v.g., administración delegada) o bien han mejorado marginalmente sus remuneraciones. Se requiere un quiebre, en varias dimensiones, convirtiendo a este estamento en un factor catalizador del cambio en las escuelas.

Lo primero es hacer de la dirección escolar una función atractiva. Para eso, deben mejorarse los débiles incentivos para ser directivo y potenciarse los sistemas de reclutamiento. La urgencia de atraer buenos candidatos para la dirección escolar se acrecienta por el acelerado proceso en curso de renovación de directores. El aumento de la remuneración de los directivos, y su nítida distinción respecto de la renta de los docentes, es un imperativo: si actualmente en el Estatuto Docente se reconoce que la “asignación directiva” asciende a un 25% por sobre la remuneración base, en el futuro ella debiera ser,

al menos, del 100%. Además debe prestigiarse el rol de dirección, convirtiendo al director en un actor cuya opinión es solicitada y escuchada dentro de la política educacional local, dotándole de una importancia real y simbólica que hoy no posee, al menos entre los establecimientos municipales.

Adicionalmente deben crearse incentivos de envergadura para atraer a los mejores directivos a los establecimientos que más los requieren. En efecto, la constatación empírica de las investigaciones sobre efectividad escolar (Sammonds, 1999) demuestra que cuando se logra que los mejores directivos encabecen los establecimientos más vulnerables, éstos logran avances muy significativos. Se requieren retribuciones mayores, que visibilicen y reconozcan esta “diferencia de dificultad” (Murnane, 2008). En el caso del sector municipal, que administra redes de establecimientos, esta norma de trasladar a los directivos más destacados hacia los establecimientos más débiles y con mayores problemas, debiera ser un criterio orientador de política, que debe ir acompañado de estímulos extraordinarios y de una valoración social que permita que sea experimentado como un desafío profesional de gran envergadura y no como un castigo.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

De igual modo, es imperioso transformar la formación de los directivos, reducida en la actualidad a tradicionales cursos de administración escolar. Se trata de desarrollar las capacidades de liderazgo pedagógico de los directivos, tanto en aquellos que ya ejercen estas funciones (formación continua) como en los que están iniciando el camino de la dirección escolar (formación inicial, pre-servicio y/o inducción). Esta formación debe ser diferenciada según contextos socio-culturales y niveles de enseñanza, combinando espacios formales e informales, y considerar la transferencia de experiencia y buenas prácticas de parte de los “mejores directivos”. La meta es clara: nuestros directivos deben contar con una preparación de alta calidad y que se oriente claramente en función del desempeño del liderazgo, en general, y de las labores instruccionales hacia la docencia, en particular.

Pero estas alternativas de perfeccionamiento deben ir ligadas a la construcción de una carrera profesional. Si el desarrollo del liderazgo directivo es concebido como un proceso continuo, es claro que el momento inicial es particularmente complejo y requiere de programas de pre-servicio e inducción, así como de asistencia especial en terreno, con

las que hoy no se cuenta. Más generalmente, esta carrera implicaría que durante su ejercicio se planteen desafíos crecientes, aumentando las responsabilidades y también las atribuciones asociadas, así como reconociéndose la creciente especialización técnica que suele acompañar el ejercicio continuado en los cargos de dirección. No debiera descartarse la posibilidad de crear una institución pública especialmente dedicada a la formación en liderazgo directivo. Ello ha sido una necesidad en los países que se han planteado transformaciones de peso –como es el caso del *National College for School Leadership* en Inglaterra. Esta institución permitiría realizar una formación de excelencia hacia los directivos (en ejercicio y potenciales), al mismo tiempo que orientar y articular la acción formativa de muchos otros centros e instituciones universitarias hacia ellos. Además podría gestionar un sistema de evaluación del desempeño profesional en base a estándares.

Para ejercer su liderazgo, los directores deben contar con atribuciones que hoy no poseen. Nos referimos a capacidades de decidir aspectos relevantes de la gestión escolar, como la dotación, evaluación y perfeccionamiento docente, la selección de textos escolares o la asistencia técnica especializada.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Hay que dotar de mayores atribuciones a los directivos, pero con el contrapeso natural de que tengan una mayor responsabilidad por los resultados del establecimiento. De cualquier manera, debiese procederse con la lógica de una autonomía diferenciada según las capacidades de los establecimientos, extendiéndose los márgenes de toma de decisiones en la medida que existan resultados de calidad. Contrario sensu, los sistemas de supervisión y apoyo técnico sistemáticos, a proveer por los sostenedores y por el MINEDUC, debiesen focalizarse en los establecimientos con mayores dificultades.

Estas nuevas atribuciones de los directores deben ir de la mano con un foco nítido en lo educativo, por sobre lo administrativo. Esto implica algo que no es hoy evidente: priorizar las demandas que les realizan sostenedores y el ministerio para que puedan dedicar la mayor parte de su tiempo a gestionar los procesos institucionales y sobretodo pedagógicos en sus escuelas. Dado que la gestión no es una tarea exclusivamente individual, los directores deberán generar buenos equipos directivos y distribuir el liderazgo de manera que pueda cubrirse el amplio abanico de actividades propias de cualquier establecimiento.

De paso se estará cumpliendo una tarea estratégica: la generación de nuevos liderazgos, que puedan darle continuidad al proyecto educativo-institucional en el tiempo.

No conviene visualizar este potenciamiento del liderazgo directivo con una perspectiva uno a uno, restringida a las escuelas como unidades aisladas. En efecto, son amplios los beneficios que puede reportar al sistema la creación de redes de intercambio y aprendizaje entre equipos directivos de distintos establecimientos, en particular cuando ellos responden al mismo sostenedor.

Esta acción horizontal permitiría que los mejores directivos escolares dejaran de ser exclusivamente líderes educativos de sus propios establecimientos para convertirse en líderes del sistema (Hopkins y Higham, 2007).

Más generalmente, el liderazgo educativo debe ser también una faceta a desarrollar en los sostenedores. La evidencia internacional muestra con cada vez más fuerza que éstos actores cumplen una función sustantiva en la promoción del mejoramiento educativo de sus escuelas al ejercer un rol clave en la toma de decisiones estratégicas, curriculares y administrativas.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Un buen liderazgo desde el nivel intermedio –o meso- debiera:

- i) desarrollar de forma consistente un plan educativo para sus escuelas, junto con los materiales necesarios para ejecutar dicho plan;
- ii) establecer direcciones y estándares a lograr, claros y conocidos por toda la comunidad escolar;
- iii) prestar los apoyos necesarios y generar las condiciones para que los centros educativos puedan desarrollar las acciones planificadas; y
- iv) focalizar sus esfuerzos en asegurar tiempos y espacios para la instrucción y perfeccionamiento de los docentes, con espacios de trabajo entre pares (Anderson, 2006).

3.3. Un fuerte impulso a la formación técnica

La educación media técnica profesional ha sido tradicionalmente el “pariente pobre” de nuestro sistema escolar. Ello se debe no sólo a que literalmente atiende a los pobres, puesto que en los más de mil liceos estudian prioritariamente adolescentes de sectores populares, sino también a que ha existido una dificultad mayor para brindar una educación de calidad en materia tecnológica, que esté articulada con los diferentes sectores productivos, así como con la educación superior dedicada a estas especialidades (OECD, 2004). No es de extrañar,

entonces, que los estudios técnicos gocen de un escaso prestigio social en el Chile de hoy.

El mejoramiento de la calidad debiera contar, antes que nada, con una clarificación de las exigencias que se le realizan a los establecimientos técnicos. En efecto, existe una cruel paradoja: no se les exige que brinden una buena formación general, planteándose que las habilidades y competencias transversales no les serían pertinentes, pero tampoco existen estándares nítidos y verificables respecto de lo que debieran enseñar en sus materias técnicas específicas. Es fruto de una asentada cultura de la “especialización temprana” el que no se levanten voces de alerta cada vez que el SIMCE muestra malos resultados en estos liceos, a pesar de que hasta segundo medio (iel nivel que el *SIMCE* mide!), la formación debiese ser totalmente equivalente a la de los liceos científico-humanistas, marco curricular dixit. Y es fruto del olvido del sector y la falta de presión a favor de su mejora, el que no existan modalidades precisas de evaluación de los conocimientos y competencias técnicas que los alumnos logran, o no, luego de sus dos años de especialidad.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Desde nuestra perspectiva, no basta con conocer las tasas de empleabilidad posteriores de los egresados ni menos sus puntajes PSU. Se debe impulsar la creación de exámenes de especialidad, así como de otras modalidades de evaluación genéricas que permitan conocer el nivel de desarrollo de habilidades y competencias transversales (v.g., emprendimiento, informática o trabajo en equipo) en los egresados de la educación técnico-profesional, permitiéndose así dar una mejor dirección al trabajo educacional que se desarrolla en estos establecimientos.

Esta necesaria exanimación al término de la EMTP puede verse como una pieza de un sistema mayor de aseguramiento de la calidad de la educación impartida. En este sentido sería relevante que la acreditación de especialidades, proceso hoy voluntario para establecimientos y sostenedores, se vuelva obligatorio. La futura Agencia de Calidad debiese integrar esta definición de estándares particulares para los establecimientos técnicos -tanto en cuanto mallas curriculares como en términos de aprendizajes efectivamente logrados por los alumnos, tanto en lo específico de las especialidades como en lo general de la formación técnica, como parte de sus desafíos más

novedosos y favorables a la equidad.

Para obtener resultados en esta renovación de la formación técnica, tal como vimos en la mejora de la calidad de toda nuestra educación, el “factor docente” vuelve a ser crucial. En este caso específico existe el problema de que estos docentes suelen no tener una formación inicial en pedagogía y muchas veces no cuentan siquiera con un título profesional, independientemente de lo cuál es altamente complejo que logren estar actualizados con las frecuentes novedades técnicas que ocurren en sus respectivas especialidades. Su potenciamiento como docentes debe pensarse bajo una doble matriz: acrecentando su saber pedagógico al mismo tiempo que renovando su saber técnico, por lo que solo podrá conseguirse en modalidades de formación en servicio que transcurran tanto en las universidades como en los centros productivos mismos.

Más generalmente una mayor conexión con el “mundo del trabajo” es un requisito para avanzar en la calidad y pertinencia de la formación técnica (Consejo Asesor Presidencial, 2007). La participación de los agentes productivos debe darse en distintos momentos del proceso formativo de los alumnos.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Así es importante para definir los contenidos curriculares y los perfiles de egreso, pero también para facilitar la formación continua de los docentes y las prácticas laborales de los estudiantes. En este sentido conviene profundizar las experiencias que ya se han impulsado en formación dual, creación de redes de establecimientos con similar orientación, conformación de consejos consultivos empresariales para establecimientos técnico profesionales (T-P) y amplios procesos sistemáticos de consulta sobre materias curriculares.

Si los establecimientos T-P no podrán desarrollarse sin una mayor sinergia con el mundo productivo, tampoco podrán hacerlo si no “hacen sistema” con la educación superior de orientación técnica. En efecto, una de las más marcadas deficiencias actuales es la ausencia de continuidad en los itinerarios formativos de los estudiantes; esto es que no existen pasarelas que permitan el paso de un nivel al otro, reconociendo los estudios ya realizados en la educación media y fomentando modalidades flexibles de continuidad de estudios dentro de la misma especialidad. Por cierto la ya mencionada instalación de sistemas de examinación externos al término de la enseñanza media T-P debiese ser un factor favorable hacia el reconocimiento de los estudios

realizados por parte de institutos profesionales y centros de formación técnicos. Pero esta articulación podría tener otras aristas y enriquecerse mediante variadas formas de intercambio, entre las cuáles la actualización sistemática del cuerpo docente y la generación de recursos didácticos especializados debiesen ser prioridades.

Aun cuando no podemos detenernos en el tema, debe apuntarse que este cambio en la calidad de la formación técnica debe darse, no solo en el nivel secundario, sino que debe necesariamente alcanzar la educación superior. Una comisión recientemente constituida para entregar su diagnóstico y propuestas respecto de la educación técnica, las sintetizó en los puntos siguientes: construir un sistema articulado de formación profesional, modificar la estructura curricular y pedagógica, asegurar calidad y pertinencia de la oferta formativa, y realizar un buen financiamiento de la demanda. Adicionalmente detalló un conjunto de iniciativas, tales como un nuevo sistema de títulos basado en un marco de cualificaciones, la creación de un fondo público para el desarrollo de las instituciones educativas y de un observatorio que informe a la ciudadanía sobre distintos aspectos de la formación T-P.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

3.4. Una nueva y mejor institucionalidad para el sistema educativo

No hay duda que los esfuerzos concertacionistas por construir una institucionalidad educacional moderna y eficiente no han llegado a puerto, como no lo ha hecho, por la demás, la modernización del Estado en su conjunto. De hecho, una mirada a estas dos décadas muestra que el MINEDUC ha debido ser especialmente flexible para lograr conducir una reforma educativa sin reformarse a sí mismo, gestionando un presupuesto quintuplicado y cumpliendo nuevas funciones con el mismo número de funcionarios y con las antiguas estructuras administrativas. Así se han debido buscar alternativas de mitigación de este “déficit institucional”, como han sido los programas de mejoramiento educacional o bien la externalización de servicios estratégicos –caso del SIMCE o la evaluación docente. Igualmente se ha procedido con gran pragmatismo político, avanzando solo en aquellos temas poco controversiales y en que han sido posibles grandes acuerdos nacionales, por lo cual el debatido tema de la institucionalidad educacional misma ha quedado pendiente.

Tres temas institucionales a resolver son: potenciar la débil normativa y regulación del sistema;

crear un nuevo “arreglo institucional” para la calidad y equidad; y asegurar una implementación eficiente de las políticas, haciéndose cargo que la forma de llevar a cabo las políticas es tan importante como ellas mismas.

Un paso indispensable es la construcción de una nueva normativa para regular la provisión del servicio educativo, sea por agentes públicos o privados, que asegure estándares de calidad y resultados de aprendizaje mínimos para todos los alumnos. Este es el camino que ya se ha emprendido con la recientemente promulgada Ley General de Educación.

Para profundizarla y hacerla operativa, se necesitan incentivos orientados a la calidad, normas acordes al sistema de libre elección de colegios vía subvenciones, requerimientos rigurosos a los sostenedores como contraparte al financiamiento público, rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos para educación, más y mejor información sobre la calidad de los establecimientos, control eficaz de la discriminación escolar e incentivos para la integración, responsabilidades mucho más claras para todos los niveles y actores del sistema escolar (Mizala y Romaguera, 2005).

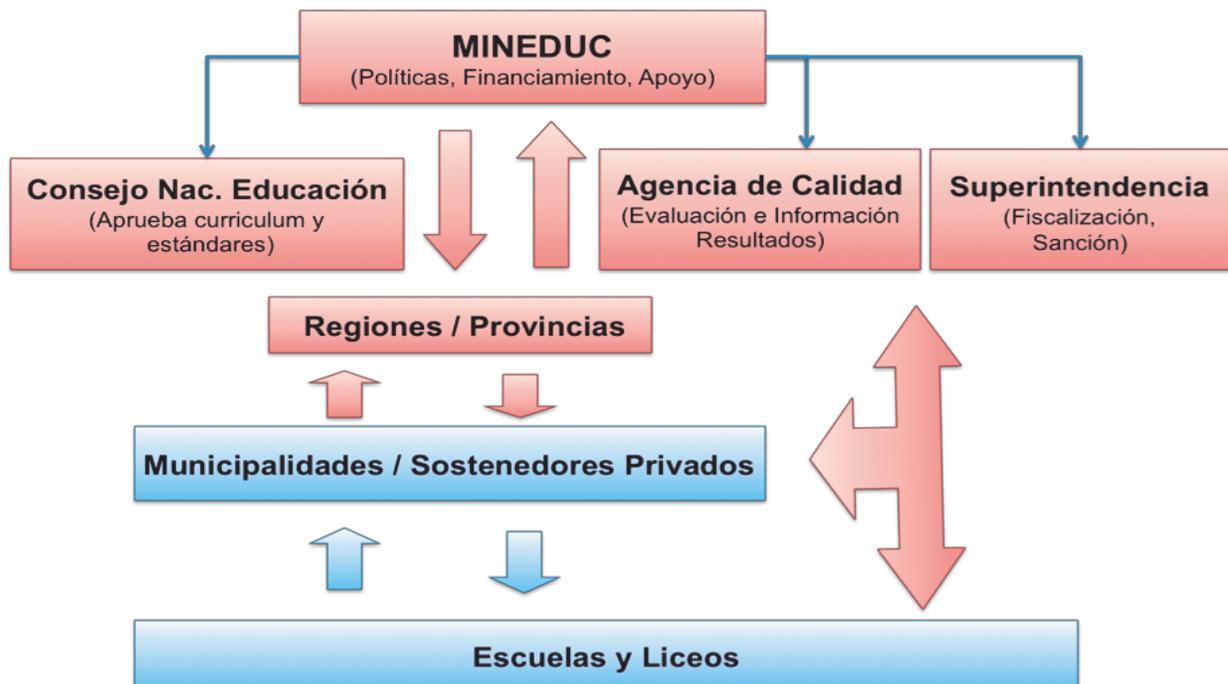
“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Asociado a esta mejor capacidad regulatoria, capaz de garantizar la defensa del derecho a una educación de calidad para todos, debe existir un nuevo “arreglo institucional”. En efecto, tanto la Ley General de Educación como las leyes en discusión en el parlamento permitirán complejizar la estructura actual, creando la Agencia de Calidad y la Superintendencia, renovando el Consejo Superior de Educación (ahora Consejo Nacional de Educación) y especializando los ámbitos de actuación del ministerio en el diseño e implementación de la política sectorial (ver gráfico n° 2).

Construir, con oportunidad y excelencia, esta “alta dirección pública” en materia educacional será un desafío mayor en los años venideros.

Esta nueva institucionalidad debe superar el actual impasse entre el nivel central y el nivel intermedio. La dicotomía entre el Ministerio (encargado de los asuntos técnico – pedagógicos) y los sostenedores (responsables de lo administrativo) no conduce sino a la duplicación de tareas y la falta de responsabilización por los resultados escolares.

Gráfico 2
Nueva Institucionalidad del Sistema Educativo Chileno



“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Se requiere un nuevo trato, con un nivel intermedio con mucha mayor capacidad técnica y de gestión y con un nivel central, ahora mucho más especializado institucionalmente (agencia, superintendencia, MINEDUC), que le brinde los apoyos y controles adecuados. Se trata de lograr una relación que esté alineada desde el punto de vista de las metas educacionales que se plantea, logrando movilizar energías, recursos y voluntades políticas en la misma dirección.

En cuanto a los sostenedores debe impulsarse una agenda que se haga cargo de sus carencias más estructurales, como ocurre con la pequeña e inviable escala que presentan muchos de ellos. Promover modalidades de asociatividad, que les permitan compartir ámbitos críticos de la gestión educativa e institucional, tales como la capacitación docente, la contratación de asistencia técnica especializada o la administración de la infraestructura y el equipamiento escolar, son claves para asegurar su calidad. Asimismo debe ponerse en marcha una acción de promoción de la educación pública, que permita que las escuelas y sostenedores que responden a esta vertiente, y que son los que atienden prioritariamente a los alumnos más pobres, cuenten con los mecanismos institucionales y los

recursos suficientes como para asegurar calidad en la enseñanza. La correcta implementación de la ley de subvención preferencial, cuyos cuantiosos recursos financieros se allegarán principalmente a los sostenedores y escuelas municipales, debiera ser un puntal en esta dirección.

En cualquier caso, lo decisivo es que esta institucionalidad se cree y gestione al servicio de los actores donde deben producirse los cambios: en las escuelas y sus docentes. Para ello es necesario combinar adecuadamente los factores de apoyo y de presión del sistema, provenientes tanto del nivel central como del intermedio, sabiendo que lo principal es crear y potenciar estas capacidades locales. Directivos y docentes deben empoderarse como agentes irremplazables del proceso de mejoramiento continuo (Raczynski y Muñoz, 2007). Debe reiterarse que esta acción concertada entre niveles no puede desconocer las amplias variaciones que existen de escuela a escuela, debiendo operar bajo el principio de una “autonomía diferenciada por calidad”, que brinde amplio margen de autogobierno a las comunidades escolares que logran buenos resultados mientras supervisa de cerca y asiste técnicamente a las que tienen mayores dificultades.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

En definitiva, esta nueva institucionalidad, que se deberá construir en los años venideros, así como los imprescindibles cambios en materia de la docencia de aula, la dirección escolar o la formación técnica, apuntan en la misma dirección: asegurar calidad educativa para todos, sin exclusiones. Si para América Latina se han distinguido dos tipos de reformas educacionales en las últimas décadas (Navarro, 2006), en Chile ha llegado la hora de la reforma de la calidad, la que suele ser menos consensual y más compleja de implementar que las reformas de acceso (Corrales, 1999). El país deberá seguir ampliando su inversión en educación, en todos los niveles, pero ahora con mayores resguardos técnicos e institucionales para asegurar que ella se traduzca en avances nítidos en los aprendizajes y la formación de las nuevas generaciones. Solo movilizándolo persistentemente los esfuerzos tras este norte-país es que podremos dar una respuesta a la altura del desafío que nos planteara Gabriela Mistral cuando, con sabiduría de maestra y elocuencia de poetisa, sentenciaba que “así como sea la escuela, así será la sociedad entera”...

Referencias Bibliográficas:

Anderson, S. (2006) The School District's Role in Educational Change. *International Journal of Educational Reform*, Vol.15 (1), pp.13-37

Banco Mundial (2007). El diseño institucional de un sistema efectivo de aseguramiento de la calidad de la educación en Chile. Estudio contratado por el Ministerio de Educación. Washington, USA.

Barber, M., y Fullan, M. (2005). Tri-Level Development. *Education Week*, 24 (25), pp. 32-35. USA.

Bellei, C.; Muñoz, G; Pérez, L.M.; Raczynski, D. (2004). “¿Quién dijo que no se puede?: Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza”. UNICEF – Ministerio de Educación, Santiago.

Carnoy, M., Gove, A. y Marshall, J. (2003). Explaining differences in academic achievement in Latin America: qualitative evidence from Brazil, Chile and Cuba. Stanford University, USA.

Centro de Estudios Públicos (2006), Encuesta Educación. Santiago de Chile.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

CIDE (2008), VII Encuesta a actores del sistema educativo, Santiago, Chile.

Claro, Francisco (2003). Panorama docente de las Ciencias Naturales en Educación Media. Revista de Educación, Vol. 307.

Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación (2007). Informe final. Santiago de Chile.

Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes e Instituto Nacional de Estadísticas (2004), Encuesta Nacional de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre. Región Metropolitana, Santiago de Chile.

Corrales, J. (1999), Aspectos políticos en la implementación de las reformas educativas, PREAL, n° 14.

Elmore, R. & Fuhrman, S. (2004) Redesigning accountability systems for education. Publicado por Teachers College Press, Nueva York, USA.

Fullan, M. (2001), The new meaning of educational change. Third edition, Teachers College Press, Routledge Falmer, London.

Gysling, J. (2005) “Reforma curricular: itinerario de una transformación”, en Cox, C. Políticas educacionales en el cambio de siglo, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

McKinsey & Company (2007), How the world’s best performing school systems comes out on top, USA.

Ministerio de Educación (2004), Informe de antecedentes del país para OCDE: evaluación de las políticas educacionales de Chile, en OCDE (2004) Revisión de políticas nacionales de educación, Chile, Paris, OCDE.

Ministerio de Educación (2007), Indicadores de la Educación: Chile en el Contexto Internacional. Departamento de Estudios y Desarrollo, MINEDUC, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2008), Resultados nacionales SIMCE 2007, Unidad de Currículo y Evaluación.

Ministerio de Educación (2009), Resultados nacionales SIMCE 2008, Unidad de Currículo y Evaluación.

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Ministerio Secretaria General de Gobierno, Secretaria de Comunicaciones (2008), Crecer para incluir, incluir para crecer. Los grandes cambios de los gobiernos de la Concertación, Stgo., Chile.

Mizala, A y Romaguera, P. (2005), Calidad de la Educación Chilena, el desafío de la próxima década. En Meller, P. (Ed.), La Paradoja Aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema. Editorial Taurus, Santiago, Chile.

Murnane (2008). Educating Urban Children. NBER Working Paper Series. National Bureau of Economic Research. Massachusetts, USA.

Navarro, J.C. (2006), Dos clases de políticas educativas. La política de las políticas públicas, Preal, n° 36.

OCDE (2004), Revisión de políticas nacionales de educación: Chile. París, Francia.

OCDE (2008) .Pont, B.; Nusche, D & Moorman, H. Improving School Leadership. Volume N°1: Policy and Practice.

OCDE y Banco Mundial (2009), La educación superior en Chile, Revisión de políticas nacionales de Educación, Paris.

Peirano, C. y Bravo, D. (2008), Micro datos sobre docentes en Chile. Grandes noticias para la educación, en Revista Economía & Administración, Universidad de Chile, N° 156.

Politeia, Soluciones Públicas (2008), Estudio mejoramiento de la gestión y la calidad de la educación municipal. Informe ejecutivo, Santiago de Chile.

Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Estudios Sociológicos (2007), Percepciones y opiniones sobre la supervisión MINEDUC: una aproximación desde los actores de escuelas y liceos focalizados, Santiago de Chile.

Raczynski, D. y Muñoz, G. (2007). “Reforma Educacional Chilena: el difícil equilibrio entre la macro y la micro política”. Serie Estudios Sociales, CIEPLAN, Santiago.

Sammons, P. (1999) School effectiveness: coming of age in the 21st century, Lisse: Swets & Zeitlinger..

“Calidad para todos. La reforma educacional en el punto de quiebre”.

Tedesco, J.C. (2000). Educar en la Sociedad del Conocimiento. Fondo de Cultura Económica, México.

UNESCO-LLECE (2008), Reporte SERCE. Segundo estudio regional comparativo y explicativo. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y El Caribe.

UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro: informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO. París, Francia.

Weinstein, J. (2006) La negociación MINEDUC-Colegio de Profesores: Chile 2000. Una visión personal, en Diálogo de Políticas, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, USA.

Weinstein, J. (s/f), Liderazgo educativo, asignatura pendiente de la Reforma Educacional chilena, artículo solicitado para su publicación en revista educacional de la Corporación de Promoción Universitaria, en prensa.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

La educación es concebida por la Constitución de 1991, como un derecho fundamental y un servicio público que tiene una función social. Es responsabilidad del Estado, de la sociedad y de la familia promover una educación de calidad, formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la ciudad y con altos estándares de valores morales y éticos. Así mismo, la educación es un componente fundamental de la organización social, garante de la equidad, de justicia y de inclusión.

En Colombia, la educación ha ido ganando importancia entre los servicios que son ofrecidos por el Estado y que son reclamados por la ciudadanía. Hoy por hoy, es una prioridad en la estrategia del Gobierno; es concebida como uno de los motores de crecimiento económico y, por ende, como el camino más seguro para garantizar la prosperidad, siendo el capital humano la mayor riqueza. Bajo los ejes de política misionales que enmarcan el quehacer institucional, el Atlántico (ente territorial certificado) y el distrito de Barranquilla han centrado sus esfuerzos en garantizar un acceso universal a la población que requiere y reclama el servicio educativo, independiente de su procedencia, situación social, económica, cultural, de manera que cada estudiante cuente con igualdad de oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia son los grandes derroteros nacionales sobre los cuales se tejen las políticas públicas que se materializan en las diferentes iniciativas de las regiones. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentara a continuación un análisis detallado del estado del sistema educativo del Atlántico y el distrito de Barranquilla, tomando como referente los tres ejes misionales de la política educativa en Colombia.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

1. La Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico*.

Durante los últimos años, Atlántico ha obtenido importantes avances en materia de acceso a la educación, logrando coberturas brutas para el año 2010 superiores al promedio nacional en transición (96,8%), primaria (118,8%) y media (79,1%) y presenta cobertura por encima del 100% en secundaria (100,7%).

La población estudiantil está concentrada fundamentalmente en los niveles de básica primaria y secundaria, que agrupan el 75% de la población de la matrícula oficial (45 y 30% respectivamente); en la educación media se presenta una drástica reducción de la matrícula (11%), al igual que en el nivel de preescolar, en el que el porcentaje de participación ha venido decreciendo desde 2006, pasando de un 14 a un 8% de participación de población de cinco años y menos en la matrícula total de la ET.

Lo anterior refleja posibles problemas de oferta en el sector oficial para estudiantes menores de 6 años de edad, y así retener la población hasta alcanzar el éxito en el segundo ciclo de formación.

Respecto a las coberturas netas, se registran datos superiores al promedio nacional en primaria (91,4%), secundaria (71,3%) y media (43,9%), pero coberturas netas por debajo de la media nacional en transición (52,8%).

Si bien el servicio educativo ha venido mostrando importantes avances en el nivel básico, diversas disciplinas y áreas del conocimiento reconocen la primera infancia como el periodo crítico del desarrollo del ser humano, en el cual se sustentan los aprendizajes y experiencias que perdurarán a lo largo de la vida.

Actualmente, la población menor de cinco años es de 215955 menores para el Atlántico, de los cuales 128599 corresponden a población vulnerable (59.55%). Con los esfuerzos del Gobierno Nacional y local se atienden integralmente a 18597 niños vulnerables (14,46% sobre el total de población vulnerable), quedando aun por atender 110002 menores de cinco años.

Por otra parte, en las escuelas de municipios no certificados, el número de niños y niñas atendidos, menores de 5 años, ha venido disminuyendo: en el año 2006 se reportaron un total de 9343 estudiantes, mientras que en 2010 el reporte de atención fue de 5590 estudiantes.

* Municipios no Certificados

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En pro de garantizar una atención integral a la primera infancia, Atlántico se unió a la iniciativa nacional en la creación de un Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI), que tiene por objetivo garantizar al infante un crecimiento físico, mental sano: el desarrollo de actitudes y habilidades relacionadas con el pensamiento y el lenguaje; el apropiado desarrollo emocional y de competencias.

En el marco de esta iniciativa, la Secretaría de Educación cuenta con oferentes que cumplen con los requisitos de experiencia e idoneidad, por medio de los cuales se presta el servicio educativo integral que requiere la población. Un total de 2885 niños y niñas son atendidos bajo esta modalidad.

Para garantizar la calidad del servicio y el acceso de toda la población que necesitaba ser atendida, el departamento realizó importantes inversiones en materia de Infraestructura Educativa. Con una inversión superior a los \$60000 millones de pesos, en los últimos 3 años, 92 escuelas han sido intervenidas; más de 270 aulas nuevas y la remodelación de otras tantas, la construcción de laboratorios, 306 baterías sanitarias, bibliotecas y salas de cómputo fueron pieza clave en el aseguramiento de la calidad educativa.

Teniendo en cuenta las afectaciones provocadas por la ola invernal en 2010, la Gobernación puso en marcha una serie de iniciativas para garantizar la prestación del servicio y restablecer la misma, luego de la reparación y reconstrucción de las escuelas afectadas.

En este orden de ideas, dos tipos de inversiones demandan la recuperación de la infraestructura educativa. Por un lado, aquella destinada a la construcción de nuevas instalaciones por pérdida total y, por otro lado, las que necesitan mejoramiento por ser utilizadas como albergues. En total, 32 IE presentaron pérdida total y 43 sirvieron de albergue temporal.

Paralelo al trabajo adelantado para garantizar el acceso de la población al sistema educativo, la Secretaría de Educación vela por la permanencia de sus estudiantes en el aula.

Alimentación escolar es un proyecto encaminado a reducir la deserción y afectar positivamente la permanencia, así como también la entrega de kits escolares, que benefició a más de 32000 estudiantes de bajos recursos. Actualmente se brinda atención al 86% de niños y adolescentes matriculados en el programa de comedores escolares, mediante desayunos y almuerzos.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

Por otra parte, se implementó la estrategia de atención nutricional para la primera infancia en los municipios de Baranoa y Galapa, con la vinculación al programa de 56 madres adolescentes gestantes y lactantes. La población atendida, conformada por 300 niños y niñas menores de 5 años y madres gestantes y lactantes con desnutrición severa, recibió educación nutricional, atención médica, un paquete alimentario, multivitaminas y el compromiso de realizar un control periódico del estado nutricional de los niños.

En el marco del programa “Vida con acceso a una buena alimentación” se trabajó en la construcción de los instrumentos básicos de ejecución del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria. Igualmente, se constituyó la secretaría técnica del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria (CODESAN), según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 000179 del 8 de junio de 2009.

Mediante Ordenanza 000095 del 13 de agosto de 2010 se aprobó la Política Departamental de Seguridad Alimentaria y el Plan Alimentario y Nutricional del Atlántico (PANAL).

La tasa de deserción intraanual del sector oficial del sistema escolar fue del orden del 3.7% en

2009 de acuerdo con información proporcionada por la Ministerio de Educación Nacional; la aprobación, otro indicador de eficacia, fue cercana al 93,2% y, consecuentemente, una reprobación del orden del 3,1%. A su vez, la tasa de repitencia total alcanzó el 3% en el año de estudio, de lo que se deduce, a su vez, que en promedio, los estudiantes que reprueban el año se mantienen en el sistema escolar.

Al tiempo en que fueron identificadas y atendidas las necesidades básicas en materia de cobertura, el departamento puso en marcha una serie de programas, como Atlántico Bilingüe, Nuevas Tecnologías, Procesos de Formación Docente y Escuelas Productivas, orientadas a mejorar la calidad de la educación.

En esta línea, el 41% de establecimientos educativos de 13 municipios desarrollaron planes anuales de formación docente acorde con las necesidades institucionales, se capacitaron 240 docentes en atención a la primera infancia en 19 municipios.

El 100% de las escuelas desarrollaron acciones encaminadas a la comprensión y el uso de estándares como referentes de calidad y el 78% de establecimientos educativos integraron a su PEI los programas transversales.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En cuanto al bilingüismo, la apuesta realizada a la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua se constituye en un factor de competitividad; 21% (1212) de los alumnos de 11° grado alcanzaron el nivel B1 en las pruebas del inglés, mientras que el 13,8% de docentes de otras áreas alcanzaron el nivel B1 según la clasificación del Marco Común Europeo. El 89% de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado de 20 municipios desarrollaron competencias en una segunda lengua. Para apalancar el proceso de formación, la Gobernación construyó 39 aulas de bilingüismo dotadas en 21 municipios, que benefician a 29903 estudiantes.

Todas estas acciones son determinantes para la apuesta a la competitividad del estudiante. Actualmente, el inglés es considerado como el primer idioma de comunicación internacional. Estimaciones recientes sugieren que por lo menos 400 millones de personas lo hablan como su primer idioma, y más de 1000 millones de hablantes no nativos lo utilizan; cifra que alcanzará 2000 millones en 2015 según informes oficiales.

En el caso del sector deservicios, el tema cobra especial relevancia dado que hoy día se enfrenta a un panorama cada vez más complejo, muy intensivo en capital humano, lo que confiere a la forma-

ción, y en especial al manejo de una segunda lengua, un carácter estratégico.

Una persona que desarrolla competencias comunicativas en inglés tiene acceso de inmediato a las ideas más innovadoras, a avances tecnológicos, ciencia, banca, negocios, marketing, industria y administración. En cualquiera de estas disciplinas, si una persona no puede leer en inglés, está lejos de lograr un desempeño competitivo y, por lo tanto, de agregar valor a la empresa.

Visto así, el desarrollo de competencias laborales bilingües contribuye a potenciar la capacidad de las personas para gestionar recursos e información, además de cualificar las habilidades y actitudes necesarias para la prestación de servicios eficientes, con estándares internacionales de calidad que permitan atraer y atender demanda de servicios internacionales.

A nivel nacional, los resultados de las pruebas SABER, son el referente para evaluar la calidad de las instituciones educativas.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En las pruebas Saber de 5º, el puntaje obtenido en la evaluación de Lenguaje alcanzó un nivel de 278, mientras que en la prueba anterior (2006) el puntaje fue 280; es decir, se presentó un leve descenso en el puntaje, que no es significativo, por lo que se puede decir que ha permanecido igual. En la prueba de Matemáticas del mismo grado sucedió algo similar: el puntaje alcanzado fue 264 en 2009, frente a 278 puntos reportados en 2006.

En las pruebas Saber 9º, el puntaje obtenido en Lenguaje para el año 2009 fue de 266 puntos, mientras que en la prueba realizada dos años anteriores el puntaje fue 286. En el mismo grado, pero en Matemáticas, el puntaje fue de 260 en 2009 y de 289 en 2006. Los resultados de las Prueba Saber 11º indican que al finalizar el ciclo de educación Media, el máximo puntaje de las pruebas en 2010 fue de 47.61, y correspondió al área de Física, seguida de Química, Filosofía y Biología, con puntajes muy cercanos; en el último lugar estuvo Matemáticas, con un puntaje de 45.89. El promedio general departamental fue 46.88.

Los mejores promedios estuvieron en Puerto Colombia, Palmar de Varela, Baranoa y Galapa. El análisis por categorías de rendimiento a 2010 indica que de 97 ins-

tituciones educativas que participaron de las pruebas hoy denominadas Saber, 11º, 77 (o sea, el 79%) muestran resultados que los ubican en categorías Bajo e Inferior; 8 se ubican en la categoría de rendimiento Medio (el 8.25%); en la categoría de Alto rendimiento se encuentran 6 instituciones educativas, que representan el 6,2%; 1 institución en Superior (1.03%) y 4 están ubicadas en Muy Superior, correspondientes al 4.12%.

En lo que respecta a la articulación de los ciclos de media vocacional, los datos nos indican que para en el año 2010, unos 4800 estudiantes se beneficiaron de los procesos de integración con el SENNA, mientras que unos 1090 estudiantes participaron de programas de articulación con el ITSA.

A esta oferta se le suman la ofrecida en los Centros Regionales de Educación Superior CERES, los cuales ofertan sus servicios en 4 municipios: Sabanalarga, Baranoa, Sabanagrande y Galapa.

Sin lugar a dudas, una educación será de calidad en la medida en que también sea pertinente, es decir, se corresponda con las exigencias del entorno y esté orientada a formar y cualificar el capital humano que requiere el sector productivo

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

Lo que adicionalmente podría ser clave para disminuir la deserción escolar y aumentar la empleabilidad de nuestra ciudad y región. Una de las alternativas más importantes hoy en el mundo laboral la constituye el autoempleo. No obstante, para favorecer el desarrollo de una sociedad más emprendedora es necesario activar el potencial de las personas, las empresas y el contexto, así como fortalecer el desarrollo de competencias laborales generales y específicas en la población joven.

Otro factor determinante en la formación pertinente es lo relacionado con el desarrollo de una cultura de cara a la innovación. De la misma manera como la innovación facilita el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocios en las organizaciones, también exige resultados concretos y medibles, hecho que está asociado al desarrollo de un espíritu emprendedor en los individuos desde la educación básica.

Sin embargo, pese a que las habilidades para el emprendimiento, definidas como la capacidad para hacer, están relacionadas con los niveles de educación, también es cierto que se adquieren fundamentalmente a partir de la experiencia, por lo que el rol del sector productivo es fundamental.

Así mismo como la innovación y el emprendimiento hacen parte de una estrategia para la formación pertinente de las personas en el contexto global, de igual manera, dada la creciente interdependencia entre las regiones y países del mundo, se generan cambios en el paradigma laboral de las regiones. Tanto las personas como las fuentes de empleo empiezan a movilizarse de una geografía a otra; mientras los empleos pueden darse en un espacio virtual, las fuentes de empleo pueden trasladarse en función de las necesidades competitivas de las organizaciones.

El Atlántico no escapa a esa realidad; empleados y empleadores cada vez más se desplazan hacia donde los servicios y/o funciones de las empresas así lo requieran a fin de ser más competitivos. Como resultado, se experimentan cambios en la composición sectorial a nivel global; hoy día, el sector de servicios provee más del 40% de los empleos en el mundo.

Las cifras locales refuerzan esta situación, según datos del DANE, en el Atlántico, aun cuando Comercio es el sector que ostenta mayor número de empresas, son los sectores Servicios e Industria los que concentran la mayor participación del PIB departamental (56%).

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En este sentido, las cifras señalan que el 53% de las personas ocupadas laboran en los sectores de Servicios y Comercio, y solo un 16% se vincula a la Industria. De acuerdo con estas tendencias, las organizaciones y empresas se enfocan en aumentar la productividad a través de bienes y servicios de alto valor agregado, lo que supone que el talento humano necesita realizar trabajos más calificados, más complejos, que requieren de análisis de información y de producción de conocimiento; poniendo de manifiesto la importancia de la formación pertinente como factor clave para la competitividad.

Dadas las exigencias de los procesos o productos innovadores, que, entre otros, se caracterizan por factores como la experimentación, la exploración, la asunción de riesgos, la disciplina, la región requiere el desarrollo de habilidades creativas en los individuos. La pregunta es si nuestra formación está promoviendo el desarrollo del pensamiento creativo como base para la innovación.

Según los expertos, si bien se pueden identificar personas creativas de cualquier edad, también es cierto que la creatividad se manifiesta desde los primeros estadios de desarrollo del individuo, y puede potenciarse a medida que crece, siempre y cuando los proce-

sos pedagógicos en la escuela así lo propicien. En este sentido, el departamento pasó de una relación de estudiante por computador de 21 a 15,94 con la entrega de 1367 equipos. Complementariamente, se fortaleció el componente pedagógico con la adquisición de 600 tableros digitales y un software de matemáticas, química y física, acompañados de capacitaciones a docentes para el correcto uso y aprovechamiento de estas herramientas.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

2. La Situación de la Educación en el Distrito de Barranquilla.

Durante los últimos años, Barranquilla ha logrado importantes avances en materia de acceso a la educación, logrando coberturas brutas superiores al promedio nacional en todos los niveles: transición (101,4%), primaria (132,8%), secundaria (119,8%) y media (98,0%).

Este aumento de cobertura encuentra su fundamento en el comportamiento ascendente de la matrícula del sector oficial entre 2006 y 2010. En este último año, el sector oficial reportó cerca de 5000 estudiantes más que en 2009 y 27400 más que en 2008, lo que equivale a un aumento del 14% en la matrícula oficial entre 2008 y 2010. Para 2008, el sector oficial representaba un 58% de la matrícula total, mientras que en 2010 esta proporción alcanzó un 67%. Esto indica que en el año 2010, 67 de cada 100 estudiantes matriculados en Barranquilla pertenecían a IE Oficiales.

Brindar un acceso universal, respondiendo a las características propias de la población, fue en reto para la ciudad de Barranquilla. Tomar acciones que permitieran nivelar a los estudiantes que lo requer-

ían, asegurando una educación pertinente y disminuyendo la extraedad existente, llevó a la implementación de modelos educativos flexibles en todos los niveles. En unos años, Barranquilla logró coberturas netas superiores al promedio nacional: transición (61,8%), primaria (108,9%), secundaria (87,1%) y media (51,8%).

Para garantizar la calidad del servicio y el acceso de toda la población que necesitaba ser atendida, el distrito de Barranquilla puso en marcha el “Plan Alcalde”, plan maestro de infraestructura que buscó el mejoramiento, ampliación y construcción de nuevos espacios escolares, movilizand o una importante suma de recursos propios del presupuesto. Así, un total de 301 aulas fueron remodeladas siguiendo los estándares técnicos y 398 aulas nuevas fueron construidas, logrando intervenciones en el 56% de las instituciones educativas en casi dos años de ejecución. Adicionales a las aulas, el distrito construyó 76 baterías sanitarias, 49 canchas y 136 laboratorios.

Por otra parte, garantizar el acceso de la población por fuera del sistema, el distrito diseñó una serie de estrategias encaminadas a lograr la permanencia de los estudiantes a lo largo del ciclo educativo.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En primer lugar encontramos el proyecto de Transporte escolar, el cual surgió como una respuesta a la escasa oferta en algunas zonas del distrito y la gran capacidad instalada presente en algunos otros colegios. Este servicio fue prestado diariamente a 5000 estudiantes que se transportaban de zonas de la periferia del casco urbano a zonas donde existe capacidad de atención.

Cabe destacar que este avance es significativo, sin embargo, se esperaría que una vez sean superados los problemas de oferta educativa en las áreas periféricas del distrito, el número de beneficiarios disminuya.

En segundo lugar, el Decreto 088,25 de febrero de 2010, de la Alcaldía Distrital de Barranquilla establece la transferencia de \$3732373000 a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito con la finalidad de garantizar la gratuidad en matrícula a los estudiantes de nivel de Sisben 1 y 2, en situación de desplazamiento, indígenas y con necesidades educativas especiales. La aplicación de esta normatividad permitió que un 87% de los estudiantes de IE oficiales que cumplen con las condiciones ya mencionadas se constituyeran en beneficiarios de la gratuidad en la matrícula para el año 2010.

Por otra parte, debe destacarse la aprobación del Acuerdo 004 de 2010, el cual establece que estos estudiantes no tendrán que pagar costos educativos por ningún concepto.

Finalmente, encontramos el programa de refrigerios escolares que alcanzó en los tres últimos años una cobertura total de la población en preescolar y básica primaria. Aunque las cifras muestran un aumento de cobertura significativo con respecto a 2009, el distrito de Barranquilla aún puede incrementar sus porcentajes de cobertura en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional.

En lo referente a la atención integral a la primera infancia, en las escuelas distritales, el número de niños y niñas atendidos menores de 5 años ha disminuido para las últimas vigencias. Para 2008 se reportaron 14570 estudiantes entre 2, 3 y 4 años presentes en los grados de prejardín y jardín.

Para el año 2009, esta cifra disminuyó en 2315 estudiantes y para el año 2010, en 11.140 estudiantes menos que para 2008. En pro de garantizar una atención integral a estos infantes, Barranquilla se unió a la iniciativa nacional en la creación de un Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI).

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

En el marco de esta iniciativa, la Secretaría de Educación cuenta con oferentes que cumplen con los requisitos de experiencia e idoneidad, quienes atienden a 5600 niños y niñas en entornos institucionales y comunitarios, lo cual alerta sobre la urgencia de aumentar la oferta de intención integral a la primera infancia, ya que según datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la población entre los 0 y los 4 años de edad de los niveles 1 y 2 del Sisben en el distrito asciende a cerca de 68000 infantes.

Al tiempo en que son identificadas y atendidas las necesidades básicas en materia de cobertura, el distrito debe apostar por mejorar la calidad educativa en todos los niveles. En esta línea de acción encontramos acciones como el fortalecimiento pedagógico en las asignaturas básicas,

La asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones y una apuesta especial al bilingüismo y al uso de TIC's. En cuanto a estos procesos, la Secretaría de Educación acompañó al 100% de sus escuelas en la implementación de los Planes de Mejoramiento Institucional, haciendo especial énfasis en los establecimientos educativos de bajo logro, y realizó seguimiento a los indicadores de gestión planteados. Así mismo, acompañó a 50 establecimientos a la inclusión de los

estándares curriculares a los planes de estudio y al rediseño curricular.

En respuesta a lo anterior, La Secretaría de Educación Distrital intervino en el 100% de las instituciones educativas distritales clasificadas en bajo logro, capacitando en temas de competencias y actualización pedagógica a 848 docentes y directivos; además de 6000 estudiantes de media. Como resultado, disminuyó el número de instituciones en el nivel inferior de la prueba Saber 11°.

Otro aspecto que se debe considerar a la hora de evaluar la calidad del sistema educativo en el distrito de Barranquilla son las pruebas de Estado. En cuanto a los resultados en estas pruebas, los puntajes promedios obtenidos por las IE Barranquilla en las pruebas Saber 5° y 9° superan al promedio nacional en todas las áreas. No obstante, estos puntajes son inferiores a los obtenidos por los estudiantes de Bogotá, por tomar un ejemplo.

Además, el porcentaje de estudiantes que no logran superar las preguntas de menor complejidad en todas las áreas evaluadas en la prueba Saber es mayor en el distrito de Barranquilla comparado con el distrito capital, tanto en quinto como en noveno grado.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

Los resultados de las pruebas Saber 5° y 9° nos indican que un 17 % de los estudiantes no alcanzaron el nivel de competencia mínimo en el área de Lenguaje, en el área de Matemáticas, un 37% de los estudiantes en grado quinto, y un 23% de los estudiantes en el grado noveno de IE oficiales se ubicó en el nivel de desempeño insuficiente.

Estos porcentajes fueron significativamente menos elevados en las IE no oficiales, donde un 14% de los estudiantes de grado quinto y un 8% de grado noveno del total de estudiantes que presentaron la prueba en este sector se ubicaron en el nivel de desempeño insuficiente.

Al considerar los resultados de los estudiantes Barranquilleros en la prueba Saber 11°, el distrito apenas supera la media nacional. Adicionalmente, debe señalarse que los resultados obtenidos por los estudiantes de las IE oficiales en la prueba de inglés indican que un 52% de estos no alcanza el nivel de dominio básico definido para la prueba Saber 11°. Por otra parte, la clasificación de planteles según niveles de desempeño en la prueba saber 11° indica que en los últimos 4 años ha habido un sostenido crecimiento en el desempeño del nivel Muy Superior, pero al mismo tiempo se evidencia una gran resisten-

cia por superar los niveles de Inferior y Muy Inferior, que se mantienen en el orden del 21% -24% respectivamente.

En lo que respecta a la articulación de los ciclos de media vocacional, los datos indican que para 2010 unos 4300 estudiantes de 55 establecimientos educativos oficiales se beneficiaron de los procesos de integración con el SENA, mientras que unos 4600 estudiantes de 54 establecimientos oficiales participaron de programas de articulación con el ITSA.

Programas como negociación, ventas de productos y servicios (17 IE), documentación y registro de operaciones contables (26 IE), nómina y prestaciones sociales (11 IE) y mantenimiento de equipos de computo (11 IE) son los que cuentan con una mayor cobertura por parte del SENA. Por otra parte, los programas que tienen mayor cobertura por parte de ITSA y que representan casi el 50% de programas de preferencia son: Procesos Aduaneros y Mercadeo y Ventas. Si bien las cifras indican que a través de los años los procesos de articulación e integración han sido objeto de interés para la Administración, no es menos cierto que 49 de cada 100 estudiantes presenta algún tipo de extraedad (tardía o precoz) en la educación media.

“Situación de la Educación en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla”.

Es importante anotar en este punto que la extraedad está directamente relacionada con la deserción escolar e incide en que estudiantes de edades avanzadas que se encuentran cursando últimos grados deserten para iniciar su vida productiva en actividades laborales básicas.

Finalmente, como ya se ha señalado en pasajes anteriores, una educación será de calidad en la medida en que se corresponda con las exigencias del entorno y esté orientada a formar y cualificar el capital humano que requiere el sector productivo, siendo el emprendimiento y la innovación pilares fundamentales de dicha calificación.

En cuanto al fomento del emprendimiento y la innovación, el distrito de Barranquilla, en pro de facilitar los medios para la formación pertinente, duplicó la existencia de computadores en los colegios oficiales, pasando de 2167 equipos a 4647, con una relación de 34 estudiantes por computador. A pesar de los esfuerzos en este campo, aun falta mucho por avanzar para lograr los estándares establecidos por el MEN, así como en lograr un uso pedagógico de estas herramientas de forma efectiva. En este sentido, debe destacarse la implementación del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD). Según

la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, a corte de 2010, a través de este plan el 100% de los docentes de las IE no oficiales han estado inmersos en procesos de capacitación y formación.

“Ejes de transformación de la Educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

1. El camino hacia una educación de calidad con equidad y pertinencia.

Uno de los grandes avances evidenciados en las estadísticas del sector educativo ha sido el aumento de los niveles de escolaridad de la población mundial, sin embargo, en la región de Latinoamérica la escolaridad aumentó menos que en el resto del globo. En Colombia, uno de los factores que explica este hecho es la deserción, en especial en secundaria. Un aspecto particular es que este fenómeno es mayor en las zonas con presencia indígena, afrodescendientes y aquellas con mayor incidencia de la pobreza y el conflicto armado, como es el caso de la Región Caribe. Adicionalmente, los indicadores muestran que en estas zonas los resultados de los estudiantes en las pruebas de conocimiento realizadas por el Icfes son mucho más bajos.

Esta problemática también toca de forma directa al departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla; tal como se indicó en el capítulo 2, se han evidenciado avances en el aumento de la cobertura y la eficiencia del sector educativo, así como mejoras en el desempeño de los estudiantes en algunas áreas; sin embargo, se hace necesario recalcar dos puntos, 1) los indicadores de cobertura se ven favorecidos por el denominado “Bono Demográfico”, que consiste en la disminución de la población en edad escolar como consecuencia de la transformación de la composición de la población, a partir de la caída de los índices reproductivos y 2) Cada año los rangos de las mediciones de las pruebas de estado (Saber 11°) cambian, por lo cual las diferencias encontradas entre los resultados de una año a otro no alcanzan a ser verdaderamente significativas, por lo que no se puede hablar de un cambio o avance a profundidad.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Frente a estos hechos surge, entonces, el interrogante: *¿Son estas circunstancias un problema relacionado con gasto en educación?*

Al parecer no es así. En materia de inversión en los sistemas educativos Colombia no gasta más que otros países de la región, por el contrario, tiene un gasto promedio con relación a su Producto Interno Bruto, y podría (y debería) gastar aún más, pero necesita hacerlo de manera más eficiente; esto se recomienda de cara al hecho que hay países que gastan menos que Colombia pero consiguen más satisfacción de su población, aunque la sensación de satisfacción se establece con indicadores subjetivos.

Antes de emitir cualquier juicio se debe tener en cuenta que a gasto promedio, resultados promedio y, por ende, satisfacción promedio. Surge ahora una nueva duda: *¿Hay que gastar mejor? ¿Dónde? ¿Cómo?*

En el caso de Colombia la sugerencia va enfocada a invertir y gastar en equidad territorial. Es necesario que se aumente la cobertura en los extremos del ciclo de vida escolar (preescolar y secundaria), haciendo obligatoria la educación desde la primera infancia y que se extienda dicha obligatoriedad

hasta la preparación para la inserción del estudiante al mundo laboral y productivo.

Este es uno de los retos que han de asumir las instancias corresponsables de la educación para lograr un progreso educativo con equidad y calidad. Con respecto a los niveles de preescolar y primaria, la preocupación debe centrarse en qué aprenden los niños, en cómo facilitarles un mejor aprendizaje y en cómo han de difundirse buenas prácticas, enfocándose en la formación del maestro.

Con relación a este último punto, a futuro se configuran como áreas prometedoras para el sector de la educación el desarrollo infantil temprano, sustentado en estudios que señalan retornos del orden de 17 a 1; los incentivos y capacitación de docentes y directivos (con alineación de incentivos); y la adecuación de la escuela al mundo del trabajo.

En este sentido, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) ha proclamado la atención integral a la primera infancia como un punto de especial interés, de cara al cumplimiento de las metas educativas establecidas para 2021, toda vez que la primera infancia resulta ser fundamental para el desarrollo físico y cognitivo del ser humano.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

En lo que a secundaria se refiere, la atención debe fijarse en el hecho de erradicar la deserción en este nivel, a través de estrategias que hagan atractiva la escuela para el joven y que le ofrezcan una mirada al panorama de lo que será su futuro laboral y profesional. Debe resaltarse en este punto que tanto en primaria como en secundaria, el docente cumple un papel protagónico, preponderante y principal como articulador, generador y garante de la equidad y el cumplimiento de las metas educativas. Es posible que en este camino a la calidad se puedan observar críticamente las lecciones aprendidas por otros países. Por ejemplo, se pueden examinar algunas herramientas, estrategias, decisiones que han sido útiles en el pasado en países con diferentes sistemas educacionales. Como ejemplo se mencionan algunas con mucho éxito:

- Alianzas público-privadas en sistemas descentralizados administrativamente y de provisión mixta.
- Subsidios condicionados para mantener a los niños en la escuela.
- Desarrollo de sistemas de evaluación y monitoreo.

- Sistemas de Información para la política pública, para directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general.

Por otra parte, es importante recalcar que sean cuales sean las decisiones que se asuman para apoyar el progreso educativo, es necesario recordar y hacer énfasis en que los sistemas educacionales están constituidos por personas y para las personas. Lo anterior nos lleva inevitablemente a abordar el tema de la pertinencia de la educación y su relación con la competitividad y el desarrollo social.

La competitividad es importante pues existe una alta correlación entre esta y los niveles de ingreso de un país o una región; a su vez, los niveles de ingreso están correlacionados con el nivel educativo alcanzado por dicha instancia. Como prueba de ello, la educación tiene un peso específico de aproximadamente un 25% en el grupo de indicadores internacionales de competitividad.

Por otra parte, el consejo Privado de Competitividad en su Informe Nacional de Competitividad 2010-2011 dedica un capítulo la educación y su rol en la competitividad nacional.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Este capítulo aborda los temas de primera infancia (rentabilidad de la inversión en esta franja), pertinencia de la educación y calidad educativa, con el objetivo de hacer una mirada crítica al problema de la educación en nuestro país desde la perspectiva de la competitividad. Si tal como se ha expuesto, la educación juega un papel tan importante en los indicadores de competitividad, y son de tanto interés para las instancias públicas y privadas, y son un punto importante a tratar en las diferentes agendas de discusión sobre calidad y desarrollo, surgen interrogantes como:

- *¿Por qué los estudiantes colombianos ocupan los últimos lugares en pruebas internacionales?*
- *Por qué se registra una alta tasa de deserción en diferentes niveles de escolaridad?*
- *¿Por qué existen déficits en áreas fundamentales como la lectura, las ciencias y las matemáticas?*

Para acercarse un poco a una respuesta a estas cuestiones se sugiere tener en cuenta los resultados de los estudios acotados por McKinsey & Company sobre las mejores prácticas educativas en el mundo. De los resultados de este estudio pueden resaltarse algunos puntos importantes que pueden llegar a promover una mejora en la

calidad de la prestación del servicio educativo. En primer lugar, asegurar el mejor capital humano para la carrera docente es fundamental. Sobre este último aspecto existen preocupaciones que surgen al detallar el perfil de las personas que están ingresando a la carrera docente en Colombia, ya que el 42% de la población inscrita en programas de formación para la docencia logra el puntaje más bajo en las pruebas de estado. Estos mismos estudiantes se ven luego enfrentados la realidad del poco reconocimiento salarial cuando inician su ejercicio profesional. En segundo lugar, debe mejorarse constantemente la calidad de la instrucción, y finalmente garantizar que la buena instrucción permee todo el sistema educativo.

Estas acciones pueden representar un impacto positivo sobre el rendimiento y el desempeño de los estudiantes; este sería un punto de partida para dar respuesta a las situaciones problemáticas que impactan de forma negativa los índices de competitividad regional y nacional. En este sentido, se hace necesaria la formación de líderes de instrucción que jalonen procesos de calidad y pertinencia en las instituciones educativas y que el programa de ascenso en el escalafón docente este atado a la evaluación del desempeño del maestro como requisito para lograr dicho avance.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

A lo largo de esta sección se han tocado temas claves como la equidad y la pertinencia de la Educación; debe resaltarse que todas las acciones encaminadas a la mejora de la Calidad educativa están íntimamente relacionadas con el contexto social de los estudiantes y las instituciones educativas. Este punto resulta de especial interés en el Atlántico, en especial en aquellos municipios afectados como consecuencia de la temporada invernal sufrida 2010.

Las consecuencias de los fenómenos climáticos en 2010 han sido de tal magnitud que ha representado una gran pérdida del potencial económico del país, un costo social aún no cuantificable e incontables efectos negativos para la educación en las zonas afectadas. En este sentido, perder un día de escolaridad es perder una oportunidad irrecuperable de formación, y solo con la participación del Gobierno y la sociedad civil se puede asegurar una respuesta oportuna, eficaz y responsable a las emergencias. Frente a esta situación la Unicef ha liderado la creación de la “Mesa Nacional de Educación en Emergencias”, con el apoyo del Consejo Noruego y el Ministerio de Educación Nacional, y la activa participación de ACNUR, Mercy Corps, Ministerio del Interior (Dirección de Gestión del Riesgo), OCHA, OIM, Opción Legal, Plan Internacional,

Proyecto Educación Compromiso de Todos, RET, Save the Children y Terrres-Des-Hommes, Italia.

La Mesa Nacional de Educación en Emergencias contó un fondo inicial de US\$ 4000 000, lo cual le permitió hacer presencia en las zonas afectadas por la ola invernal de 2010 con actividades centradas en la recuperación psicoafectiva, las campañas de recolección de fondos y el fortalecimiento de los sistemas de información y las redes y mesas de educación en emergencias; sin embargo, ante la magnitud de la emergencia aún queda mucho camino por recorrer.

En este sentido, la ruta de emergencia para el caso de Colombia indica que

- Falta una política pública para atender las emergencias.
- No existe compromiso real para asumir las emergencias por parte de quienes tienen esa responsabilidad.
- Faltan modelos educativos pertinentes para este tipo de emergencias.
- No se cuenta con un registro que informe el número de niños y niñas que quedan por fuera del sistema educativo en las emergencias.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

- Las fuentes de financiación no contemplan partidas para la educación en situaciones de emergencia.

Sobre el último punto debe señalarse que la educación es un derecho fundamental que permite la expresión de las potencialidades de un ciudadano productivo para su país, y un país que no invierte en educación está hipotecando su futuro.

2. El Compromiso de Barranquilla y el Atlántico para la Atención Integral a la Primera Infancia.*

Existe en la actualidad una nueva concepción social de infancia alimentada por supuestos científicos, sociales, legales y políticos que le han dado a esta categoría un lugar privilegiado dentro de los diferentes procesos que se generan en la sociedad. Es importante que nosotros los observemos de manera crítica y aprovechemos estos espacios para apoyar la generación de transformaciones y acciones enfocadas en la atención integral de la primera infancia.

En esta mesa, nuestros invitados expondrán cuáles son los avances logrados hasta el momento en esta materia, resaltando, obvia-

* Reflexiones generadas a partir del desarrollo de la mesa Atención Integral para la Primera Infancia, realizada en el marco del Foro La Educación es Todo, el 26 de julio de 2011. Esta mesa fue moderada por la Profa. Margarita Osorio Villegas de la Universidad del Norte

mente, la importancia que tiene esta fase de desarrollo humano en el crecimiento y desarrollo productivo de todos los individuos; al final, trataremos de debatir y proponer un conjunto de recomendaciones que ayuden a la mejor atención de dicha población en Barranquilla y la Región Caribe de Colombia.

De acuerdo con **Julio Martín Gallego** (*director científico de la Fundación Promigas*), frente al hecho de cuál es la situación actual de la atención integral para la primera infancia en el Atlántico, especialmente en Barranquilla, se encuentra que no existe una cultura que integre el pensar, el sentir y el actuar en torno a los procesos de atención y protección para la infancia en todos los niveles del sistema social, incluyendo a la familia, la escuela, la comunidad y el Estado. Esta realidad lleva a considerar la necesidad apremiante de una inversión en el campo cultural, sobre todo en la familia, pues no se está valorando la importancia de la educación inicial y los padres no lograrán participar activamente de los procesos si no se consigue cambiar su forma de pensar.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Esta situación debe observarse y reiterarse como un reto cultural, el cual exige incidir sobre la valoración social que se haga del rol de los maestros, del papel de la familia y de la misma infancia como agentes de transformación y como garantes de los procesos de educación, atención y protección, además de la importancia de generar políticas públicas locales. Respecto a las políticas vigentes, se resalta la existencia de legislaciones, directrices y procesos que se ejecutan a nivel nacional, sin embargo, es necesario organizar a los entes encargados de su cumplimiento y vigilancia, pues se observan dificultades de articulación, cooperación y coordinación, las instancias encargadas actúan sin ponerse de acuerdo, ejecutan sus funciones por separado.

Esta desarticulación se refleja directamente en el ámbito educativo, sobretodo en el aspecto curricular y en los planes de estudio de las instituciones, puesto que no se evidencia un enlace efectivo entre el preescolar y la primaria, donde dichos niveles se perciben como inconexos. A esta situación debe sumársele la necesidad imperante de aumentar el gasto público en educación para lograr los índices de cobertura y calidad educativa propuestos en los planes de desarrollo; además de observar críticamente el hecho que la educación inicial no se está abordando con un énfasis pre-

ventivo, pues no se reconoce que este es el momento adecuado para detectar problemas y obstáculos en el desarrollo humano, lo que está convirtiendo la educación en un proceso inequitativo.

A esta situación debe sumársele la necesidad imperante de aumentar la inversión económica y el gasto público en educación para lograr los índices de cobertura y calidad educativa propuestos en los planes de desarrollo, además de observar críticamente el hecho que la educación inicial no se está abordando con un énfasis preventivo, pues no se reconoce que este es el momento adecuado para detectar problemas y obstáculos en el desarrollo humano, lo que está convirtiendo la educación en un proceso inequitativo.

Todos estos avances dan cuenta de que se han comenzado a generar políticas, pero no son suficientes para encarar las problemáticas que aquejan a la infancia. Se habla de que existe un qué pero no un cómo; este es un proceso a largo plazo, en el que todos los actores de la sociedad deben ser partícipes, y no es fácil lograrlo, pues la experiencia muestra que este tipo de procesos solicitan varias décadas, pero es posible con la concurrencia de todos los sectores implicados e interesados en la atención, educación y protección de la niñez.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Es necesario generar planes a largo plazo, pero aún más garantizar que estén a salvo de la voracidad de los gobernantes y sus planes de gobierno, que no dilapiden o sepulten los esfuerzos realizados en pro de la infancia, y los cambios de periodo no signifiquen un desperdicio de esfuerzos y un arrancar desde cero.

Para lograr esto primero hay que reconocer que podemos estar equivocándonos, pues seguimos intentando abordar una problemática cambiante con las mismas herramientas de hace muchos años y con estadísticas desactualizadas. Por favor, no repitamos las mismas experiencias nefastas.

Como propuesta para encarar todas estas problemáticas se pone de plano la necesidad de formular un plan de largo plazo a nivel local, construido conjuntamente con todos los entes responsables y los comprometidos con la infancia; un proceso transparente, sustentado en estadísticas actualizadas, con mecanismos de control para los actores.

Se propone también la revisión del gasto y la inversión social: hay que ser racionales en la destinación de recursos para la primera infancia, pues es preocupante que no se lleve a cabo una inversión eficaz. Hay que fortalecer al Estado,

dándole más participación, apoyo y responsabilidades en su rol como corresponsable de la atención integral a la infancia, y hay que trabajar en torno a la ética, la moral y la responsabilidad social, con el compromiso alrededor de la infancia.

Con respecto al campo educativo, solo se dará una transformación en la gestión educativa y en el desarrollo curricular en la medida en que se genere una alineación y se rompa la desarticulación. Es necesario reformular los planes de estudio para que los niños transiten sin inconvenientes entre los grados del preescolar y la primaria. Este hecho exige que se diseñen y ejecuten planes de estudios que se sustenten en currículos multidimensionales y pertinentes, que apoyen la formación integral de los estudiantes.

Por lo tanto, es necesario mejorar las prácticas pedagógicas de los maestros mediante sistemas que superen la práctica tradicional de capacitación a través de cursos. Sin duda, hay que apostar por la formación docente, pero teniendo muy presente que las capacitaciones no generan cambios en el ser; tal vez se genere el conocimiento, pero no se está promoviendo un cambio en el ser del agente educativo, por lo que hay que pensar en profundidad en cómo se va generar tal proceso de cualificación.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Frente a esto surge la necesidad de transformar la identidad cultural, colectiva e individual; hay que evaluar dichos procesos, especialmente a nivel de madres comunitarias y maestros; es necesario verificar que dicha capacitación se está asumiendo como una transformación y no como un requisito más. El reto fundamental para el primer nivel escolar es lograr una relación adecuada e ideal del profesional/maestro con el niño, para que lo apoye en la construcción de su autonomía; por tanto se hace necesario pensar cómo formar profesionales de la educación infantil que generen las competencias básicas para gestionar y transformar sus currículos, a partir de una verdadera ética del trabajo, y que además genere una cultura de la evaluación formativa y constructiva para el estudiante. Hay que reconocer que el interés y en general el tema de la infancia es nuevo, es reciente, lo que nos hace percibir que el proceso va lento, sin embargo, cabe resaltar y reiterar que por encima de todo se trata de un cambio cultural; urge cambiar la forma de actuar y de pensar de los individuos respecto a la infancia, al papel de la familia, el rol del maestro y la importancia de generar políticas públicas locales.

Desde el punto de vista de la Dra. **Luz Estela Tabón** (*docente investigadora de la Universidad del Norte*), para establecer un punto de

partida de cuál es el estado de avance de los esfuerzos por asegurar una atención de calidad se identifica, en primera instancia, la ausencia y necesidad de un diagnóstico actualizado del estado real de la infancia. Los datos referenciados en los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como local, aunque mantienen su vigencia, provienen de cifras recogidas hace cerca de seis años atrás y dichas aproximaciones no revelan la realidad de la infancia, lo que sugiere que se están planeando acciones para una población que ni siquiera se conoce a profundidad.

Esto se convierte en un suceso grave, en la medida en que se reconoce que la realidad de la infancia ha cambiado drásticamente en este tiempo como consecuencia de la violencia. De este hecho se extrae que no se pueden generar políticas públicas para atender de forma eficiente y eficaz a la infancia si se continúa emitiendo recursos anclados a estadísticas desactualizadas, lo que pone en evidencia la inmadurez que el plan de desarrollo vigente posee respecto a estos procesos de atención, protección y educación para niños y niñas. Además, los esfuerzos se perciben rezagados cuando se comprueba que las cifras existentes revelan que en el Atlántico no hay un verdadero compromiso con el trabajo alrededor del cuidado y protección de la primera infancia.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

En segundo lugar, se devela el hecho que la niñez en Colombia está desprotegida y las cifras no son suficientes para dar cuenta de ello. La infancia ha sido arrollada por la ola criminal ocurrida durante la historia reciente e inevitablemente se ha visto involucrada en estos procesos, en los que los menores han pasado a ser los agresores y ejecutores de los delitos. No se puede hablar de infancia sin pensar en qué sucede después de los seis años; la infancia es un periodo que dura hasta los dieciocho años, según la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas.

Es necesario proyectar todos los planes, procesos, acciones y recursos ampliando la cobertura de los programas hasta los dieciocho años, que es la minoría de edad legal, proveyendo a los adolescentes de cuidado, protección, educación y trato justo. Frente a esto surge también la necesidad de trabajar por evitar el mercantilizar los derechos humanos para poderlos hacerlos cumplir; no hay que olvidar, por ningún motivo, al niño en contextos de violencia, y hay que observar críticamente la situación en la que viven los niños y niñas víctimas del conflicto armado.

Como tercera cuestión se reconoce la existencia de logros respecto a la generación de propuestas para garantizar el cumplimiento y

legitimación de derechos de la infancia: sí hay avances, sí hay políticas, sí hay planes de desarrollo y propuestas desde los gobiernos, el problema consiste en que muchas de estas proposiciones están en el papel, otras pocas implementadas y en la mayoría de ocasiones no abordan problemáticas reales. Por ejemplo, en los planes de desarrollo departamental, distrital, municipal, etc., no hay mención de la preparación obligatoria de padres y familiares como agentes protectores de la infancia.

Se está pensando en la educación para la primera infancia de forma muy centrada en la escuela, cuando en realidad esta educación comienza en la familia, y no solo en el núcleo familiar compuesto por papá, mamá y los hijos, sino que entran a incorporarse los tíos, los abuelos, los vecinos, quienes participan del proceso de educación inicial; el problema radica que estos actores lo hacen por intuición, la cual está guiada por la tradición y las viejas ideas.

Otra situación evidente es el poco valor que se le da a la educación inicial en la familia; a veces los padres creen que es importante comprar una cantidad de juguetes con precios exorbitantes, pero no invierten en la educación temprana de sus hijos.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Todos estos sucesos se mencionan para resaltar que no se está preparando a quienes en realidad cuidan a niños y niñas desde temprana edad. Esta situación surge como respuesta a la realidad que rodea a los infantes y el impacto que tienen los diferentes procesos sociales sobre su bienestar; evidencia de este hecho es cómo el ingreso de la mujer al mundo laboral está relegando la crianza y cuidado del niño a personas y artefactos ajenos a su círculo protector. Frente a este problema surge la necesidad de educar a los maestros; pero hay que educar primero a los padres, y en la escuela no se enseña esta labor tan fundamental. Urge, sin duda, la capacitación de maestros, en su hacer y su ser, pero observando la realidad social y laboral de nuestro país.

Para hacerle frente a todas estas dificultades se hace necesario que todos los esfuerzos realizados se vean traducidos en una racionalización del gasto y la existencia capital de inversión social inamovible, que no cambie con el cambio de periodo de Gobierno, y que tenga continuidad. Es importante, para este proceso, desarrollar planes y ajustes, dentro de los planes de desarrollo, que estén referidos a la infancia en exclusiva y que sean observados por los gobernantes salientes y entrantes como un trabajo permanente y como una obligación.

Es hora de reconocer que si bien las diferentes teorías del bienestar social reconocen como una acción prioritaria para el desarrollo de una nación la inversión en infancia, la verdad es que nuestra realidad se aleja de estos supuestos, aun sabiendo que recuperar al adulto, tristemente, es más costoso.

Para **Emilia Fontalvo** (*directora regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar seccional Atlántico*), en la perspectiva del ICBF no se ve al niño como será aislado, independiente e individual, sino como miembro de una familia, basada en supuestos legales, culturales y sociales, por tanto, la familia es un punto álgido que se debe observar dentro del estado actual de los procesos de atención, cuidado, protección y educación de la infancia.

No hay duda de que es necesaria una educación de los padres como responsables de estos procesos, independientemente de hechos como el estrato socioeconómico, el nivel educativo y/o la condición laboral. Se hace necesario, entonces, hacer frente a las cifras en aumento de niños maltratados, abusados y abandonados, quienes precisamente provienen de familias que no quieren asumir las responsabilidades de atención, crianza y cuidado.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Pero el problema, en la realidad de nuestros contextos, va más allá del momento de la crianza; es hora de abordar temas como la de concepción responsable y el cuidado prenatal. Es necesario observar la infancia como categoría, como sujeto de derechos y como receptora de protección y atención, desde el mismo momento de la concepción, y es prioritario educar a la madre en la importancia del cuidado del niño desde antes de su nacimiento y durante la crianza.

Como punto importante dentro del diagnóstico de la atención y protección de la infancia, se reitera como problema vigente el maltrato y el abuso infantil. No se puede pasar por alto estos sucesos, y mucho menos se debe esperar a castigar a los adolescentes. Hay que educar y atender al infante en una base fuerte de valores, amor y respeto por la familia y de atención a sus necesidades básicas de afecto y nutrición, y que estos aspectos sean incluidos en las políticas públicas de carácter local, teniendo siempre como premisa el trabajo articulado entre los sectores privado y público.

Al respecto de los logros alcanzados y las tareas pendientes para con la niñez de la ciudad y el departamento, desde el ICBF se trabaja en la visibilización de la primera infancia como categoría social y lo que implica su atención y

protección. Esta tarea siempre estará inacabada, pues son muchos los compromisos adquiridos en pro del bienestar de los infantes, lo que configura este trabajo como una acción permanente. Una forma de garantizar el buen transcurrir de esta tarea ha sido el programa “Hechos y Derechos”, el cual se presenta como un avance en la garantía, cumplimiento y restitución de derechos de la infancia, pero aun falta crecimiento y cobertura de este programa.

Se resalta, además, que la infancia está siendo incluida en las agendas de discusión y como parte de los planes de desarrollo y propuestas de gobierno, sin embargo, hay que hacer de este hecho algo real y permanente. Hay que convertir a la infancia en un tema obligatorio. Para sustentar estos avances y pendientes en cifras y hechos se reporta un aumento del presupuesto cercano al 63% invertido en programas para la infancia; frente a esto, las inversiones nunca son suficientes y se hace necesario establecer un presupuesto de inversión inamovible y obligatoria. En términos de infraestructura se ha logrado remodelar 28 centros educativos donde prima la interacción del niño con su ambiente, donde se han construido espacios amigables, de acuerdo con las disposiciones legales enunciadas en políticas públicas y leyes vigentes.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Se han implementado estrategias hasta ahora exitosas, como la “Fiesta de la lectura” para llevar bibliotecas infantiles y programas de lectura; el desarrollo de comportamientos prosociales para promover el comportamiento cívico y ciudadanos desde edades tempranas y la presentación del programa “De 0 a Siempre” como una perspectiva para coordinar todos los temas en torno a la primera infancia. Existen, además, diagnósticos en problemáticas que afectan fuertemente a la primera infancia, como la lactancia materna, la nutrición y la atención en salud, sin embargo, se necesita una actualización de dichos datos y tomar acciones frente a los casos identificados.

Con respecto al programa de madres comunitarias, que ha generado discusiones desde siempre, se reitera que estas mujeres deben ser asumidas como agentes de cambio, como líderes comunitarios; se está invirtiendo en su capacitación, y esa es una tarea y un compromiso permanente.

Una problemática que se identifica desde la institución, y que obstaculiza la prestación de un servicio de calidad, consiste en que en el ICBF no existe el recurso humano capacitado suficiente para atender a la población en crecimiento.

Para contrarrestar esta situación es necesario permitir la participación de la comunidad brindando oportunidades de cualificación y participación activa en los procesos; además urge observar críticamente y controlar la expedición de licencias otorgadas a centros educativos, pues no todos cumplen con las condiciones básicas para una labor tan importante.

Como propuesta para abordar todas estas situaciones se rescata la importancia de continuar con el proceso de articulación del sistema de protección, atención y cuidado del menor, respecto al cual las rendiciones de cuentas, las mesas de trabajo, las agendas de discusión, los acuerdos institucionales y la participación de los sectores y corresponsables sean visibles y permanentes. De estos diálogos surgen los diagnósticos, dudas, acuerdos y posibles acciones para ofrecer un mejor servicio.

Se insiste, además, en posicionar a la primera infancia como una categoría social importante y como sujeto de atención. Para esto se propone intensificar la creación de mecanismos que permitan medir la inclusión de estos temas en las agendas de discusión y en las propuestas de gobierno; estos mecanismos pueden pensarse aun como coercitivos para quienes no cumplan con la inclusión.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Para **Lucía Sánchez** (*docente de la Universidad Metropolitana*), el ser humano debe ser observado como un ser bio-psicosocial, y desde esta perspectiva debe orientarse el trabajo para/por/con la primera infancia como un proceso de suma importancia. Es necesario, entonces, reconocer que la socialización del ser humano empieza desde el vientre materno, en su relación con la madre, y la calidad de esa relación se ve reflejada a lo largo de la vida. Esto ocurre precisamente porque en esta etapa se generan procesos de maduración y crecimiento únicos que no ocurren dos veces durante el periodo vital del ser humano. De estos hechos se extraen las siguientes ideas:

- Es importante la consciencia de la madre del nuevo ser y la necesidad de protección y cuidado desde este momento.
- La afectividad madre-hijo se materializa en la lactancia materna, como un momento de afecto, de expresión del cuidado, la atención y la protección.
- La nutrición y la alimentación son procesos fundamentales, vitales en esta etapa, que el maestro y los padres deben conocer, promocionar y apoyar.
- Más allá de las inversiones en

cobertura e infraestructura es necesario observar que está sucediendo dentro del aula, con los estudiantes y los maestros, respecto a la alimentación responsable y la nutrición.

En contraste con estas afirmaciones, los resultados de las estadísticas en la Costa Caribe revelan la vastedad del fenómeno de la desnutrición. La ENSIN (Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia) 2010, y otras encuestas nacionales de demografía y salud, revelan cifras alarmantes sobre el bajo nivel de nutrición y el poco conocimiento que sobre este proceso tienen los encargados de cuidar, proteger y educar a los niños y niñas.

Si bien desde la academia se ha apoyado la investigación y se ha ofertado la atención integral desde la parte de salud, con programas basados en trabajos de investigación y de desarrollo comunitario, por ejemplo, el “Programa Salud Integral para Todos”, donde se ha contado con el apoyo y trabajo desde las diferentes instancias educativas y con la participación de diferentes sectores de la economía, es necesario seguir apostándole a propuestas que aborden críticamente los programas de alimentación y nutrición expuestos en los planes de desarrollo y en las propuestas de los futuros gobernantes.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Para lograr esto hay que revisar las estadísticas y resultados de estudios como el ENSIN, los cuales develan una forma, una ruta para generar políticas públicas, pero no para quedarse solo en la promulgación, sino ir más allá de la ley y convertirla en hechos.

Un avance significativo en este campo ha sido la inclusión del tema de Primera Infancia en los planes departamentales de salud y nutrición, y en las rendiciones de cuentas se han mostrado cifras relacionadas con estos hechos; cabe resaltar que en el Atlántico somos abanderados en estos procesos, sin embargo, no se puede desistir y hay que seguir apoyando el tema de salud y nutrición para los menores y sus familias. Queda siempre pendiente la necesidad de una articulación efectiva entre los sectores, entidades, ONG's y secretarías para trabajar de forma conjunta en pro de la infancia y garantizar que las cifras de desnutrición disminuyan. Se propone como opción para contrarrestar las dificultades presentadas en el proceso la generación, continuidad, aplicación y seguimiento de las políticas en torno a la infancia, especialmente a nivel distrital y departamental. Así mismo, se reitera la regulación de gastos e inversiones, aplicando una estricta veeduría, control y evaluación aun de quienes hacen parte de dicho proceso como beneficiarios.

En este sentido se presenta la necesidad de conformar una red de retroalimentación de planes y programas en la que los diferentes sectores confluyan intercambiando proyectos e ideas.

Según el punto de vista de **Leonor Jaramillo de Certain** (*decana del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte*), todos los sectores hablan de la necesidad imperante de promover el desarrollo humano para apoyar el desarrollo en de un país, sin embargo, la infancia ha sido la menos favorecida y la más olvidada dentro de estos procesos. La ley ha avanzado, se han propuesto y enunciado políticas públicas y se han interpuesto acciones legales en contra de quienes vulneran a la infancia, pero aún falta mucho camino por recorrer. Cinco problemas se identifican como importantes a la hora de establecer un diagnóstico del estado de la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en nuestra región:

- No se puede concebir al niño como un ser fragmentado; es necesario el trabajo integral con la infancia aun desde el embarazo. El solo reconocerlo como sujeto de derechos desde el mismo embarazo es un adelanto; la tarea pendiente es promover el valor de ese reconocimiento.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

- Existe aún desconocimiento de la Ley de Infancia y Adolescencia, además de los documentos de la Política Pública por la Primera Infancia y demás documentos facultativos, por parte de los actores y agentes encargados o cercanos a la infancia. El Gobierno propone, pero no se entiende esta propuesta; de esta forma, difícilmente las Políticas Públicas van a llegar a un buen momento.

A la educación inicial no se le da el valor y la importancia que tiene y amerita. Es necesaria la educación desde la primera infancia; las investigaciones demuestran que los problemas originados en la infancia son acumulativos y la ausencia de la educación temprana aumenta el riesgo de que prevalezcan a lo largo de la vida, impactando la convivencia y socialización. El mismo concepto de infancia es un problema, pues está inacabado y en permanente revisión, ofreciendo nuevos retos para aquellos comprometidos con su atención y protección. Con respecto a los avances logrados en materia de atención, protección y educación para la niñez, se resalta el hecho de que existen políticas que promulgan la atención integral a la primera infancia; eso es bueno, sin embargo, hay que fortalecer dichas directrices en lo que al campo pedagógico se refiere. Hasta ahora, el esfuerzo del

Gobierno ha sido netamente en el nivel asistencial, orientado a los aspectos alimentarios, de cuidado y de protección. Frente a esto urge incluir la formación docente de calidad como una parte importante del apoyo en los procesos de educación inicial. Es necesario y vital para lograr un proceso exitoso, una transformación del pensamiento y el quehacer del maestro con respecto al niño y a su propio oficio.

Como aspecto importante se resalta el avance alcanzado en infraestructura y cobertura, pero hay que reconocer que esto no es lo único que se necesita para atender a la población infantil. Es importante trabajar en y con la familia, con la comunidad, con los maestros; hay que sensibilizar, preparar y capacitar a los actores y corresponsables del cuidado, protección y atención de los niños y niñas. Esto se propone de cara al hecho de que los modelos de crianza han cambiado y estamos dejando la responsabilidad de criar y educar en manos de los menos indicados o, en su defecto, de los menos capacitados.

Como propuesta para superar los problemas expuestos se invita a los sectores y corresponsables a establecer alianzas entre lo público y lo privado para contrarrestar la falta de veeduría de los procesos de atención integral a la primera infancia

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Esta propuesta surge debido a que existe la necesidad de hacer seguimiento de aquellos quienes se capacitan, partiendo del hecho de que es muy difícil transformar la práctica pedagógica de un profesional con solo una capacitación: noventa horas no capacitan a un ingeniero, a un abogado, a un diseñador o a un médico para atender de forma óptima a la población infantil.

Es necesario perseverar en la propuesta y ejecución de trabajos de investigación sobre la Política Pública por la Primera Infancia y su realidad en nuestro país, y de esta forma garantizar que los intereses de la infancia primen sobre los particulares.

Desde el punto de vista de **Lucía Ruiz Martínez** (*directora de la Fundación Promigas*), como diagnóstico del estado de la prestación del servicio de atención integral para la primera infancia en el Atlántico y en Barranquilla, se revela como una realidad la desarticulación tanto en las acciones y entre los actores del proceso como entre los niveles de educación inicial, preescolar y la básica primaria. Es evidente el impacto que tiene esta situación sobre todas las esferas que rodean al niño, desde el mismo Estado hasta la familia.

Esta situación nos pone de cara a otra realidad que hay que

asumir: no existe una directriz de política pública a nivel local. Si bien en la esfera nacional existe, se requiere que los gobiernos locales establezcan políticas públicas por la primera infancia, para así contrarrestar la desarticulación entre los corresponsables de la atención y protección de los menores. Si se concertara esta directriz, los interesados en el bienestar de la niñez tendrían acceso a recursos que puedan ser utilizados para dar respuestas acertadas de atención, cuidado, nutrición y educación, lo que se configura como una inversión con más impacto que cualquier otra, de acuerdo con investigaciones y experiencias en el ámbito internacional. En la medida que se pueda acceder a recursos económicos y legales, se podrá contar con espacios adecuados, aptos, completos, que cumplan con los requisitos para atender a los niños y niñas, con calidad.

Otros temas que hay que analizar detalladamente, y que son objeto permanente de debates, son la cobertura y la infraestructura. Si bien se ha construido infraestructura de calidad para atender a los niños y las niñas, aún no es suficiente, y la que ya está es muy precaria; para encarar este hecho se requieren grandes inversiones, y es esta otra falencia identificada en los procesos de atención integral a la infancia.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

El nuevo modelo para la prestación del servicio está diseñado para atender y cubrir las propuestas de los prestadores adscritos a los bancos de oferentes, pero en el momento en que estos contratos culminan, los prestadores terminan su trabajo y queda nuevamente desprotegida la población, con más necesidades que antes. En este panorama no todo es negativo. La ganancia, el avance más grande logrado hasta el momento, es la consideración e inclusión del tema de la atención integral de la Primera Infancia dentro de los distintos escenarios y agendas de discusión entre distintos niveles y sectores. Sin embargo, es necesario apoyar el trabajo intersectorial de forma que todos los corresponsables del bienestar de la infancia se unan para lograr una verdadera transformación. Si bien es cierto que la educación inicial ha despertado conciencia en la ciudadanía y ha comenzado a hacer parte de las agendas de discusión, aun es necesario que todos los sectores se comprometan, pues no se quieren más islas trabajando de forma desarticulada y que no generen un impacto real.

Se debe tener siempre presente que aún tenemos pendientes muchas de las tareas adquiridas en el Compromiso Hemisférico sobre Democracia desde 2007; hay que seguir

fortaleciendo la integralidad y el reconocimiento del menor como un actor importante dentro de los procesos sociales, teniendo en cuenta el diseño y ejecución de estrategias que permitan el desarrollo pleno de la infancia y favorezcan la formación en valores como un insumo importante para la vida en comunidad. Como una respuesta a todas estas necesidades, carencias y problemáticas se propone como derrotero generar planes a largo plazo, a la luz de una política fortalecida a nivel local que les dé obligatoriedad y cumplimiento a los compromisos adquiridos por los corresponsables del proceso.

Para **José Quessep Feria** (*delegado para la Primera Infancia / Procuraduría General de la Nación*), el cambio social necesario para mirar a la infancia como una categoría importante dentro de la sociedad y la cultura parte de la educación. Como un aporte al avance de esta transformación desde lo institucional se creó la estrategia “Hechos y Derechos”, la cual obliga a los gobiernos a generar políticas públicas para brindar atención y protección a la infancia; la construcción y revisión de estas legislaciones es permanente y busca ofrecer garantías tanto a los infantes como a los corresponsables de los niños y niñas.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

El Atlántico es un modelo en la Costa Caribe en esta materia, y se está haciendo un trabajo de investigación con indicadores que facilitan la labor de conocimiento del verdadero estado de la infancia, la niñez y la adolescencia. Esta labor se realiza desde la Procuraduría General de la Nación, cuyas responsabilidades para con la infancia han cambiado. Más que un observador o monitor del proceso, se ha convertido en un garante de las leyes y un vigía del cumplimiento de dichas legislaciones.

Este trabajo de transformación de las acciones de la Procuraduría no es fácil y es lento, pero ha mostrado adelantos significativos. En este momento se encuentra en proceso el establecimiento de una línea de base, cuyos beneficiados serán los futuros gobernantes, quienes tendrán un panorama general y una ruta de acción para incluir a la infancia en los sistemas de protección y cuidado; esto respondiendo a la creciente preocupación que han evidenciado los gobernantes por atacar los problemas en torno del sector educativo en lo que respecta a educación inicial.

Esta es una actitud favorable frente a los procesos de garantía, legitimación y restitución de derechos, pero los esfuerzos aun son incipientes; tiene que pasar de ser una preocupación a convertirse en acciones materiales.

En lo que a políticas de protección concierne, se reconoce que quienes ejecutan acciones en pro de la infancia desde la Procuraduría no son suficientes y que el trabajo es tortuoso, pero se está trabajando y se han hecho avances significativos en el reconocimiento social de la infancia y el impacto que las leyes promulgadas puedan causar sobre su bienestar. El entorpecimiento radica en que es difícil convencer a un político de turno, a uno entrante o a un postulante de que la generación de estas políticas genera cambios en múltiples niveles y sectores; y quienes lo toman en cuenta en sus propuestas lo miran como un gancho para lograr votación, y olvidan el tema una vez son elegidos.

Desde la Procuraduría General de la Nación se propone perseverar y avanzar en el trabajo de velar por el cumplimiento, garantía y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia. Este aporte se apoya en el cambio del perfil de la Procuraduría: sus acciones, antes netamente judiciales, ahora abordan temas sociales como educación y salud pública; ya no solo se equipara el derecho desde lo jurídico, sino que se observa a la infancia desde una propuesta de cambio social.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Es necesario involucrar a la universidad y la investigación, en conjunto con las acciones legales y los proyectos sociales, para lograr un trabajo compacto y que enfrente las problemáticas desde diferentes perspectivas, pero con un solo norte.

Para **María Victoria Angulo** (*directora ejecutiva de Empresarios por la Educación*), en lo que respecta a la educación y su relación con la competitividad, debemos considerar varios puntos neurálgicos. En primer lugar, el análisis debe remitirse a los resultados del sistema educativo desde los niveles iniciales, ya que el sistema en su conjunto es lo que realmente logra generar capital humano para las siguientes generaciones. En este sentido, la primera infancia cuenta con únicamente el 14% de cubrimiento. La educación media registra tasa de coberturas netas de un 41%. Sobre este último punto hay que tener en cuenta que una cobertura del 45% en la educación media y la deserción tan alta en ese nivel atenta contra el proyecto de vida de todos los estudiantes y las familias que han hecho el esfuerzo consecutivo de 10 años dentro del sistema educativo y al final terminan desertando. Esta situación alerta a los sectores productivos líderes y a los líderes políticos del departamento; es que si bien los esfuerzos van bien encaminados, hay que tener

en cuenta que para hablar de sectores locomotora y sectores de talla mundial es necesario pensar en las futuras generaciones, y no solamente en los egresados de la cohorte actual. En segundo lugar debe resaltarse el comportamiento de la cobertura en educación superior en el Departamento del Atlántico. Los indicadores en esta materia son similares al promedio nacional, lo cual muestra una apuesta interesante en materia de acceso a la educación superior. Por otra parte, debe considerarse la composición de la matrícula en educación superior. A nivel nacional se observa que el porcentaje de personas matriculadas en programas técnicos y tecnológicos ha aumentado considerablemente, sin embargo, en el departamento del Atlántico la matrícula en estos niveles se encuentra estancada entre el 21 y el 22%.

En tercer lugar, si consideramos las áreas del conocimiento de la educación superior, se observa que la educación sigue agregada en las áreas tradicionales y en algunas áreas emergentes. Para cambiar el estudio de profesiones tradicionales es necesario trabajar con padres de familias y los estudiantes dejándoles ver el perfil que tiene un egresado en un área versus el que tenía hace 20 años.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

3. La educación como mecanismo de competitividad.*

Actualmente observamos la existencia de una brecha entre las necesidades de capital humano que demandan las empresas versus aquellos profesionales que salen de nuestras instituciones de educación superior. Por otro lado, debemos considerar que el país dentro de su política de competitividad está llevando a cabo una serie de apuestas productivas, como por ejemplo, el programa de transformación productiva y las denominadas “locomotoras de desarrollo”.

La primera iniciativa, a cargo del Ministerio de Comercio Exterior, tiene como propósito el fortalecimiento de 1 o 2 sectores que buscan convertirse en referentes a nivel mundial; la segunda se enfoca en los 5 sectores que se espera jalonen el crecimiento económico del país durante los próximos años. Existen también las apuestas realizadas desde las comisiones regionales de competitividad para cada uno de los departamentos. En dichas comisiones se definen las apuestas productivas y se elabora un plan regional de competitividad.

Estas iniciativas son solo unas de las pocas que se están realizando para que Colombia sea un país más competitivo. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse si efectivamente el país y las regiones tienen en capital humano que necesitamos para lograr que estas apuestas sean exitosas. Con ese contexto, la presente mesa de trabajo girará en torno al estado actual, los avances y los retos a futuro de la Educación como mecanismo para la mejora de la competitividad regional.

Para **María Victoria Angulo** (*directora ejecutiva de Empresarios por la Educación*), En cuanto a los avances, la realización de este tipo de eventos es en sí un gran avance. Hace años seguramente la educación no sería el tema central en eventos de competitividad y desarrollo. Ahora el reto es trascender en todos los actores que participamos en la educación: público, sociedad civil, padres de familia, docentes y directivos. También hemos avanzado en cobertura, pero hay claramente un rezago en la atención a la primera infancia, en la cobertura y deserción en la media vocacional y en lo que respecta a la educación superior (pregrado, recomposición técnica, tecnológica, y postgrados).

* Reflexiones generadas a partir del desarrollo de la mesa Educación y competitividad, realizada en el marco del Foro La Educación es Todo, el 26 de julio de 2011. Esta mesa fue moderada por Marco Llinas, vicepresidente técnico del Consejo Privado de Competitividad.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

También hemos avanzado en un segundo tema sobresalen los avances en articulación entre la media vocacional y la educación superior; sobre este punto es importante entender de qué se trata la articulación con la media y cuál es el alcance.

La visión de articulación debe ser tan amplia que cubra muchas cosas. Es un error entender esta articulación como un mecanismo para avanzar créditos y luego graduarse en un par de años. Lo importante es formar competencias transversales fuertes, serias, definitivas, que permitan movilidad e integración al sistema educativo, lo demás se hace por medio de competencias específicas. En este sentido, un primer llamado al sector empresarial consiste en hacerles ver que si bien existe un afán de corto plazo en cuanto a la generación de empleos y la formación para el trabajo, no se puede olvidar que los que van a realizar el cambio trascendental en la sociedad son las próximas generaciones.

Otro avance significativo ha estado representado por el aumento en la comunicación entre los sectores públicos y privados. En este contexto cabe preguntarse: ¿Cómo lograr que el diálogo con el sector empresarial sea concreto? Si hiciéramos un balance de cuánto se ha invertido en los últimos años por

parte del sector privado en educación, podemos encontrar que el impacto no es tan claro. La política educativa debe ser una política de Estado, que trascienda color y vertiente política, en la que el sector productivo aporte a unas líneas acordadas con el Estado. Este sería un gran plan de transformación, y en el cual lo ideal es que el sector productivo indique cuál es su apuesta. El involucramiento del sector privado debe ir más allá e involucrar el tema de emprendimiento y vinculación al mercado laboral.

No es solo hacer la alianza para transformar un programa, es mirar a futuro cómo va a ser la vinculación de este recurso humano.

En el caso de los créditos y la toma de decisiones, el riesgo moral para el estudiante y su familia es grandísimo porque no se sabe si el joven cuenta con las competencias requeridas y si siente que allí va a tener un espacio de crecimiento laboral.

En el caso de crecimiento laboral y el tema de los postgrados, lo que nos falta ahondar como país es en especializaciones en temas técnicos y tecnológicos. Los jóvenes perciben que llegan hasta un nivel y no pueden avanzar, porque para cursar una especialización o maestría es necesario estudiar en una universidad.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Es necesario recalcar un punto, algo que aparentemente no está claro en el discurso y es importante que el público tenga presente: profesionales son todos los niveles, desde técnicos, tecnológicos a universitarios. Como sector privado quiero decir que debemos tener un compromiso claro, que uno no debe redoblar esfuerzos o hacer papeles que no le corresponde como sector privado. El Estado tiene un papel muy claro que debe cumplir y uno como sector privado tiene que coadyuvar y colaborar.

Otro punto que quiero tocar y el cual queremos trabajar desde Empresarios por la Educación (ExE), y aprovechando que estamos en periodo de elecciones, es el perfil del secretario de Educación. Cuando se habla de continuidad de la política, de profesionalismo y articulación, lo que nos blindamos es que el secretario de Educación tenga unas competencias muy claras para que cumpla a cabalidad con sus funciones.

Finalmente, debemos destacar que las oportunidades a futuro para la educación son grandísimas. Hay recursos de regalías, los cuales de acuerdo como se manejen puede ser una oportunidad o una frustración. Ahí hay un porcentaje que va a estar dirigido a infraestructura educativa, pero en infraestructura caben muchas cosas, no solo ladrillos

y cemento, sino también el concepto amplio en lo que hay que dotar a las instituciones educativas. Sobre este tema surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué articulación de la educación va a tener la Costa Caribe? ¿Cómo los mandatarios locales del Atlántico están viendo esas oportunidades y posibilidad que le está brindado una fuente interesante y alternativa como pueden ser los recursos de educación, ciencia y tecnología que contemple la nueva ley?.

En cuanto a los retos, anoto los siguientes puntos en los cuales se debe trabajar de cara al futuro:

- Concretar un pacto regional en el departamento del Atlántico y en el distrito Barranquilla sobre los temas fundamentales para los próximos 5 a 10 años. Esto se hace por medio de un acompañamiento a los temas de educación y dejando claro que hay puntos que no son transables, tales como: Calidad en la educación, aumento de cobertura en la primera infancia, posicionamiento de Barranquilla como ciudad competitiva frente a la expectativa de los sectores y de los recursos nuevos que la región va a congregarse.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

- Hacer mucho más visibles lo que hacen los líderes y los actores de la región. Para que el sector se posicione se debe revalorar, se debe trabajar con premios y reconocimientos a esta labor. Sería importante trabajar en la implementación de un sistema de acreditación de calidad en la educación básica y media que sean condición para que los actores participen en los premios y reconocimientos.
 - Los actores fundamentales del sistema educativo tienen que acompañar el proceso desmejoramiento de la calidad de la educación; en este punto son determinantes los docentes y directivos. En este sentido, como sociedad debemos desplegar nuestros esfuerzos en 3 o 4 puntos y no una gran cantidad de puntos que al final no nos van a llevar a nuestro gran objetivo final que es mejorar la calidad. Otro actor al cual hay que tener más en cuenta son los padres de familia. Se debe crear un cambio del papel que tienen los padres de familia en el escenario, y que estos sean una ruta de acompañamiento a la formación de los niños a través de las distintas instancias.
 - La primera infancia necesita recursos recurrentes. Actualmente es el único nivel del sistema educativo que no tiene una fuente de recursos recurrentes. Este debe ser un compromiso local que tenga consecuencias en las instancias nacionales, porque sin esta inversión en primera infancia no vamos a tener un mejor futuro, porque son esas las generaciones que luego van a impactar en el desarrollo de la región.
 - Bilingüismo es un tema común en el país, pero en la Costa Atlántica, departamento portuario, se necesita trabajar mucho más para ser competitivos.
 - Es importante crear escenarios de concertación para que no se dupliquen esfuerzos y se hagan donde se deben hacer. La concertación es clave. Sea por medio de escenarios creados o por medio de los comités de competitividad, pero tiene que generarse un espacio de concertación entre los actores.
- Finalmente, quiero hacer una invitación especial. Actualmente queremos una participación más activa del sector empresarial de la Costa Caribe, particularmente en el Atlántico, y que concretemos 2 o 3 líneas de acción, y tener la evidencia de que estamos trabajando; y con esa evidencia poder pedir cuentas a los gobiernos de turno. Si uno no participa, no puede pedir cuentas.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Para **Mireille Julliard** (*jefe de Gestión Social de la Cámara de Comercio de Barranquilla*), hay que reconocer que el país y las regiones han hecho grandes esfuerzos en aumentar las coberturas. Esa era una discusión muy fuerte desde hace por lo menos una década y que hoy en día, afortunadamente y hasta cierto punto, se ha avanzado en niveles de cobertura, sobre todo en la educación básica. A pesar de estos avances existe una preocupación latente sobre la importancia de lograr que la población se mantenga en el sistema educativo hasta la finalización de su ciclo formativo, haciendo un énfasis particular en la mejora de los indicadores de eficiencia (Retención, Aprobación) tanto en la básica como en la media. Por otra parte, encontramos que los resultados que nuestro país obtiene en las pruebas internacionales de rendimiento académico son inferiores a los registrados por otros países cuyas economías son similares a las nuestras.

Ante este panorama, es claro que aún falta mucho camino por recorrer hacia una educación de calidad, sin embargo, conocemos varios puntos claves sobre los cuales centrar los esfuerzos. En primer lugar, debe hacerse hincapié en que el eje central de la discusión sobre la calidad educativa debe ser las competencias que adquieren los estudiantes, y que dichas competen-

cias se desarrollan desde la primera infancia. En este sentido, debe replantearse la visión actual, en el cual se prioriza la preparación en competencias en la secundaria y la articulación con la educación técnica y tecnológica, entendiendo que si no hay un soporte importante desde la primera infancia probablemente las competencias que se brinden en la educación media sean insuficientes. En segundo lugar, es importante promover la articulación de todos los niveles de educación.

Si bien se ha avanzado en esta materia, todavía hay mucho que trabajar intersectorialmente; la articulación no solo debe darse entre los diferentes niveles sino también entre los diferentes sectores. Esta articulación debe hacerse desde la política educativa y debe promover la complementariedad entre ambos sectores. El sector privado puede ser un aliado muy importante, que apoye al sector público en la prestación de aquellos servicios que en este no se han podido desarrollar a cabalidad.

En tercer lugar, debe propugnarse por la continuidad de las políticas públicas. Con cada cambio de administración, la intención de los funcionarios se centra en trabajar unos temas básicos y estructurales de los sectores, sin embargo, la continuidad de políticas públicas no es una realidad.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Hay que luchar mucho para lograr esa continuidad ante los cambios de gobierno. Asimismo, no solo es importante la complementariedad sino también la integralidad entre los dos sectores; este también es un tema fundamental.

En cuanto a los avances, en los últimos años se ha avanzado notablemente en el diseño y formulación de políticas públicas.

En el Plan Nacional de Desarrollo vigente podemos observar la inclusión de los términos de “pertinencia” y “competencia”, que antes eran casi inexistentes porque no eran reconocidos como un tema general o importante, es decir, ya hay un reconocimiento específico del tema. A nivel local y regional, desde la administración pasada se habla de competencias y planes de largo plazo, y específicamente en el interés de comprometerse con temas puntuales de pertinencia, competencia, entre otros; pero todavía en la acción estamos crudos, sobre todo en la articulación entre sectores público y privado. En las regiones hace falta reaccionar menos a las políticas nacionales y actuar más desde lo local, es decir, no esperar que salga la política nacional para realizar las acciones pertinentes sino que es importante tomar la iniciativa y desarrollarlas nosotros mismos.

En este sentido, cabe la siguiente afirmación: determinación en lo local, y hacia futuro compromiso real en la acción más que en la documentación.

Finalmente, debemos rescatar algunas iniciativas que se deben desarrollar en un futuro próximo.

- Valoración de la labor docente. Tenemos una cantidad de docentes que son excelentes y que vienen sosteniendo el sistema educativo.
- Valoración de lo importante que son las evaluaciones a los docentes. Todavía hay mucha resistencia. Si bien hemos avanzado en los últimos años, es fundamental trabajar y autocriticarse; eso nos da la oportunidad de mejorar, de estar buscando la excelencia. La evaluación es un punto de transferencia para sí mismos, no es para demeritar o para acabar con una condición sino que, por el contrario, insta como un mecanismo de mejora.
- Política local de largo plazo y visión de la sociedad del futuro. Esto es dedicar buena parte a pensar en el futuro en vez de atender solamente lo que sucede actualmente. Hay que pensar en el futuro para que la política local tenga una visión de largo plazo.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

- Tenemos que ponerle acción a la articulación; sobre este proceso entre público y privado tenemos parte de la clave de la competitividad.

Dejo una propuesta concreta: conformemos una mesa intersectorial e interinstitucional frente al tema de competitividad que puede ser un primer paso para empezar a avanzar en estos temas.

Desde el punto de vista de **Anabela Martínez** (*profesora-investigadora del Departamento de Educación del Instituto de Estudios en Educación - IESE*), todos estamos de acuerdo sobre la importancia de la educación superior para el desarrollo económico y social, de un individuo y de una región. Respecto a eso, me gustaría puntualizar sobre la experiencia de la formación que tienen los estudiantes de la educación superior universitaria ¿Qué debemos mejorar en esa calidad de esa experiencia universitaria? Respecto a la cobertura, acceso, si bien se han hecho esfuerzo y alcanzado algunas metas significativas, el trabajo aún no está terminado. De 100 estudiantes que pueden entrar a la educación superior, solo 35 lo hacen, y de esos solo terminan 16. Ahí vemos un rezago.

El otro punto sobre educación superior es la calidad, entendiéndola como la calidad en la

experiencia universitaria. Voy a tomar un estándar discutible como lo es lo que establece el Consejo Nacional de Acreditación para la calidad en los programas a nivel universitario. En nuestro distrito, de las 39 instituciones que ofertan programas a nivel de educación superior, solo 5 cuentan con acreditación en alguno de sus programas. Si bien es cierto que es discutible el modelo que utiliza el Consejo Nacional de Acreditación, este indicador nos lleva a centrar la atención en dos puntos muy importantes:

En primer lugar, debemos preguntarnos ¿hacia dónde tenemos que ir a nivel de educación superior? (no quedarnos con una acreditación de papel), ¿cómo le tributa realmente la experiencia al estudiante en todas sus dimensiones? En segundo lugar está la pertinencia. Todavía sufrimos en Colombia del fenómeno de la educación superior profesionalizante y donde la aspiración de las familias es tener profesionales. Si bien es una aspiración válida, debemos realizar un trabajo para que los programas técnicos y tecnológicos sean vistos como opciones viables, no solo porque le van a dar una competitividad para ingresar al campo laboral, sino también para que por diversos mecanismos de articulación pueda continuar el joven con sus estudios a otro nivel.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

En cuanto a los avances, si bien en cierto que todavía hay mucho por hacer, quiero resaltar que en los últimos años ha mejorado el acceso a crédito estudiantil para la educación superior como lo es el ACCESS, el cual ha contribuido a que muchos jóvenes puedan acceder a la educación superior. Si bien esto es un avance, todavía hay dificultades para los jóvenes que no cumplan con los requisitos puedan acceder a la educación superior por medio de créditos. Pero por lo menos sí está claro que el Gobierno quiere crear varias líneas de crédito que sean más flexibles para que puedan acceder cada vez más jóvenes.

Por otra parte, hay que hacer una labor con los estudiantes o futuros estudiantes de la educación superior porque piensan que no pueden endeudarse por el temor a sus posibilidades laborales después que se gradúan.

¿Cómo hacer para que el estudiante ante esa situación pueda decidir si es viable e incluirlo en su proyecto de vida?

Otro punto que se debe resaltar es el área de fortalecimiento de los postgrados. Pienso que en los últimos años ha habido un incremento en la oferta de especializaciones, maestrías y doctorados. Esa mayor oferta es buena porque es-

tamos en una sociedad de conocimiento, sin embargo, pienso que es importante ver el punto de diferenciación institucional. No todas las universidades le debemos apostar a lo mismo. Es muy importante que las universidades a todo nivel miren cuál son las fortalezas y debilidades, apuntarles y crear un nicho de mercado.

Finalmente, quiero referirme a las preceptivas a futuro en torno a la Educación y la Competitividad. Debemos comenzar desde las bases, con un trabajo fuerte con los padres de familia y los estudiantes desde las escuelas; hablándoles sobre el tema de la pertinencia de la educación técnica y tecnológica y cómo lo pueden ver como una opción de vida. Para esto es necesario mejorar los procesos de orientación profesional en las escuelas y hacer atractivas las carreras técnicas y tecnológicas con créditos, y de alguna manera, que se vea el enganche con el sector laboral o con la creación de su propio negocio.

Un segundo tema que se debe tratar es el fortalecimiento de nuestra capacidad al nivel de ciencia y tecnología en áreas que sean competitivas y pertinentes. Debemos hacer más atractivo el estudio de las ciencias básicas, no solo para ciencia y tecnología sino también para la docencia.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Un tercer tema que debemos trabajar es el de la deserción. No hay fórmulas mágicas para prevenirla, ya que es un problema complejo. Para esto es importante que las instituciones de educación superior realicen sus propios estudios de deserción para que determinen cuáles son los causantes y las posibles políticas para evitar el problema.

Es pertinente resaltar de forma especial el trabajo del Observatorio de Educación de la Universidad del Norte; este tipo de instancias nos permiten realizar un acompañamiento a los indicadores en torno a la educación, dar a conocer nuestras necesidades y proponer alternativas de solución.

Según **Carlos Prasca** (*rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico- ITSA*), el problema consiste en que hay pocas instituciones al lado de SENA que cumplan esa labor de formar profesionales técnicos y tecnólogos. Además de esto, nos afecta el fenómeno de la deserción: hoy tenemos un 14% de deserción interanual; eso nos puede llevar a casi un 60% de deserción en cohortes.

Hay que pensar cuáles son las estrategias institucionales que han dado resultados efectivos, como por ejemplo, el trabajo que ha realizado la Universidad del Norte en la permanencia de los estudiantes.

Otro tema que quiero tratar es la pertinencia. Actualmente tenemos en Barranquilla y el departamento del Atlántico formación de profesionales universitarios en carreras tradicionales, como administración de empresas, medicina, derecho, psicología, entre otras, y poca renovación en tratar de responder algunos requerimientos que tiene nuestra sociedad y el mercado laboral.

Es importante resaltar que hay una gran experiencia que se hizo en los últimos 6 años en fortalecer la educación técnica y tecnológica, respecto a lo cual se hizo un gran esfuerzo en el país en crear unas alianzas con sectores productivos estratégicos como condición para poder acceder a recursos. Si uno tenía sectores estratégicos vinculados, se estrechaba la relación con ese sector productivo, y por tanto se podía salir desde la academia a responder esos requerimientos que tenía el mercado laboral. Para mí, la tendencia debe ser hacia allá, y es un camino que estamos recorriendo en el ITSA. Toda una transformación a partir de los grandes aprendizajes del modelo australiano de formación por competencias, del modelo vasco, del modelo chileno, entre otros, a transformar toda una oferta a través de alianzas con sectores productivos estratégicos.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Pero el problema consiste en que eso hoy no alcanza a responder todos los requerimientos que tienen los sectores con una gran expansión (ej. Sector minero, refinerías). Hoy las instituciones técnicas, tecnológicas y el SENA todavía no podemos responder a todos esos requerimientos que tiene ese tipo de sectores productivos. Hay que hacer un llamado a todo el sector de la educación superior a que revise las estrategias de formación y que apunte mucho más a dar también satisfacción a las necesidades que tiene el mercado laboral.

En cuanto a los avances, quiero resaltar que ya hay cambios en el país en la valoración y apoyo a la formación técnica y tecnológica, principalmente en los planes de desarrollo.

En estos momentos, la tendencia ya está fijada en una visión de Estado, la cual tratamos de cambiar hacia 2019, a que esos comportamientos de formación solo de profesionales universitarios los cambiemos, con una meta a 2019 de cobertura de 60% de técnicos y tecnólogos frente a 40% de profesionales universitarios.

Tenemos metas en este Gobierno de pasar de un 35% de técnicos y tecnólogos a un 45%. Lo importante es que ya hay unas metas fijadas a nivel de planes y de una visión de Estado.

¿En que más hemos avanzado? Pasamos del discurso a algunos hechos, aunque todavía insuficientes en materia de apoyo en formación de técnicos y tecnólogos en el país. Por ejemplo, en Colombia se ha dado un fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica con crédito externo para fortalecer los modelos de formación por competencia con el fin de flexibilizar la oferta para acercar los sectores productivos. Ahí ya hay unas intenciones, y ahora viene el gran salto. Tenemos una gran oportunidad en la reforma del sistema de educación superior, ya que actualmente la Nación el 98,2% del presupuesto en educación superior lo dedica a 32 universidades públicas, y el 1,8% de este presupuesto a 31 instituciones de educación superior diferente de la universitaria que ofrecen formación técnica y tecnológica. Si queremos una educación superior de alta calidad, tenemos que cambiar este tipo de comportamiento para que la educación técnica y tecnológica tenga mayores recursos. Esto no quiere decir que debemos quitarle recursos a las universidades sino que el Estado debe hacer un esfuerzo para potenciar las dos.

Igualmente, hay que vincular al sector privado. No es suficiente con la participación del Estado y los recursos públicos. Son necesarias las alianzas público - privadas y que todo privado que quiera invertir en educación superior lo haga.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Finalmente, tocaré el tema de los retos; sobre este punto quiero hacer énfasis en el tema de la formación de los maestros: ¿cómo están saliendo formados los maestros? ¿Cómo atraemos a los mejores hombres y mujeres al sector educativo? Se necesitan más incentivos y reconocimiento social para tener mejores maestros. Las instituciones formadoras de maestros deben tener acreditación institucional. No cualquiera puede tener la posibilidad de formar maestros. Asimismo se necesita valoración social a la labor del maestro y ser más exigentes en su formación.

Según el punto de vista de **María Inés Arteta** (directora ejecutiva de la Fundación Aliarse), debe examinarse la situación actual, desde el punto de vista de la demanda de la educación superior, ya que siempre pensamos qué hacen las instituciones que prestan servicios educativos en nuestra ciudad, pero también es importante conocer qué pasa con los jóvenes que van a demandar ese tipo de educación: *¿a qué incentivos responde?, ¿qué espera hacer?, ¿cuál es su nivel de compromiso con la región?, ¿en términos de equidad nos preocupa que estudiantes con buena formación y capacitación no estén trabajando por la región?, ¿hacia dónde está conduciendo ese efecto de universidades o sitios educativos*

privilegiados que no revierten su desarrollo, conocimiento y progreso sobre la región?

En segundo lugar y por el otro lado, *¿qué sucede con aquellos que parece que no tienen la oportunidad de soñar al no tener acceso a la educación superior?* Me refiero a aquellos estudiantes de instituciones públicas que no encuentran una posibilidad de crear un proyecto de vida que se evidencia en los estudiantes que ya están en el proceso de formación universitaria, tecnológica o técnica y que acceden a un empleo para mantenerse. Es importante tener un proyecto de vida claro. Hay muchos jóvenes que no saben qué piso tienen y hacen las cosas porque les toca. Un ejemplo: en términos de pertinencia, *¿quién hace la selección de los énfasis en la media vocacional? ¿Cómo un colegio decide un énfasis o no?* Si ese énfasis está amarrado al espacio físico del colegio donde el joven se ha venido formando desde la básica, al estudiante le toca escoger el énfasis del colegio.

Hay algunas instituciones de educación superior que han hecho muchos esfuerzos para abrir programas nuevos y pertinentes que han sido construidos bajo una articulación empresa-academia pero no han tenido respuesta en la demanda por parte de los jóvenes.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Un problema que identifico consiste en que el estudiante quiere estudiar en lo que cree o imagina que va a conseguir trabajo y, por tanto, hay un gran número de vacantes laborales que no son llenadas por ningún barranquillero.

Ni siquiera para nosotros mismos y nuestro propio desarrollo estamos generando procesos que realmente sean pertinentes, y tampoco estamos generando estrategias en niños y jóvenes para que puedan asomarse hacia este mundo de realidades, es decir, que estudien una carrera pertinente. Por otra parte, pienso que debe fortalecerse la articulación (integración a la media), en lo que fundamentalmente participe de manera más permanente la empresa privada. Una articulación al interior transversal a todas las instituciones educativas.

La diversidad que existe entre las instituciones de educación superior hace que cada una tire por su lado y no hay un objetivo claro de ciudad o región. Al momento de recibir visitas de empresarios nacionales y extranjeros en busca de mano de obra formada nos hace falta la sostenibilidad. Por ejemplo, si hay empresas buscando operarios de call-center, ¿qué deberían hacer las instituciones educativas en su conjunto? Ya que ninguna por sí sola es capaz de cubrir toda la demanda de trabajo que solicitan

las empresas, hace falta una línea para que se pongan de acuerdo para que respondamos como ciudad.

Las instituciones de educación superior no tienen la capacidad de ofrecer todo la demanda que piden esas nuevas empresas. Eso implica hacer un montaje de promoción desde la educación básica, en las localidades, para vender los oficios. Vender que ser maestro es bueno, que ser soldador es bueno, que ser operario de call-center es bueno. Necesitaríamos tener también mucha más flexibilidad. Me pregunto: ¿Toda esa acreditación nos lleva a amarrarnos y a ser inflexibles?

Asimismo, se necesitan procesos de desarrollo de formación en política pública, que den conciencia de lo que significa participación y aporte de todos los actores; y la necesidad de la presencia de padres de familia y estudiantes en estos procesos. Es necesario que les presentemos a los candidatos las opciones que tenemos para desarrollarnos y las respuestas a esas opciones. Es importante que nos reunamos, así como hoy, y les entreguemos a esos candidatos a alcaldías y gobernación nuestras propuestas específicas que provengan de una construcción. Procesos que les ayuden a las personas a desarrollar la habilidad de intervenir y de tomar decisiones sobre su propio desarrollo.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Según **Jorge Luis Restrepo** **Name** (*director del SENA regional Atlántico*), existen algunos elementos que limitan algunas estrategias o acciones que queremos hacer; por ejemplo, en la parte de pertinencia, *¿quién rompe ese esquema que tenemos actualmente?* No es fácil romper el esquema de la pertinencia siendo este tan importante, porque si bien estamos hablando de la educación, también hay un problema social que es el empleo. Hay que romper esquemas para poder comenzar a generar, pero hay un freno en los presupuestos nacionales. Otro problema tiene que ver con que actualmente tenemos una alta calidad de mano de obra pero se la llevan a otros sitios. La Costa Caribe tiene la situación más compleja del país, ya que acá alojamos el 70 de profesionales y el 30% de técnicos y tecnólogos, cuando en Colombia y en el mundo la relación es casi 50% - 50%. *¿Cómo se rompe este esquema?* Esa es una labor del Estado y de las políticas de este. Acá en Barranquilla y Atlántico se quedaron y aprobaron institución de educación superior universitaria, y no pensaron que Barranquilla iba a ser un centro productivo con necesidad de tecnólogos y técnicos.

Vamos a los colegios y preguntamos: *¿quién quiere estudiar soldadura?* Seguramente muy pocos serán los interesados. En

eventos como este foro “La Educación es Todo”, ojalá estuvieran los políticos, ya que actualmente hay una brecha muy grande entre lo técnico y lo político. Lo ideal es que se hiciera un plan para tener un compromiso político y social, para que todos vayamos por un solo camino definido. La coyuntura actual en la ciudad nos ofrece a la mejor oportunidad de lo últimos tiempos para desarrollarnos. Necesitamos que estos eventos se hagan frente a la clase política. El Ministerio debe incidir en estos procesos, incidir en gobernaciones y alcaldías.

Otro punto importante que se debe tratar se refiere a que en el último año los colegios que subieron de nivel son aquellos que están integrados a la media. Este es un programa bueno, pero hay un problema de inclusión laboral, ya que los perfiles los definen los colegios y no los estudiantes. *¿En qué hemos avanzado?* Pienso que es un avance que los actores estamos despertando ante una realidad, y todos queremos poner algo. Si bien avanzamos en cobertura, definitivamente nos hace falta incidir en la calidad y en aspectos culturales de las personas. *¿Por qué?* Porque nosotros los costeños somos especiales en algunos elementos, tales como el emprendimiento.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Inclusive es una ley de la Nación que todos los colegios públicos en Colombia deberían tener implementado el aspecto de emprendimiento. ¿Y esto, al final de cuentas, qué es? Es la actitud de una persona hacia un proceso que innove, que cree, que genere valor. Ahí estamos un poco quedados, y es, adicionalmente, una cuestión que va acompañado del aprendizaje del idioma inglés.

Emprendimiento - Idiomas - Pertinencia, estos tres elementos, para mí deben ser importantes, y los cuales deben ser incluidos en cualquier estrategia o plan de un nuevo dirigente. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, nosotros formamos 48 000 jóvenes anuales, incluyendo integración a la media, y la norma establece que esos jóvenes deben hacer un contrato de aprendizaje. Pero ¿dónde hacen la practica? No hay realmente espacio para todos los estudiantes; nada más tenemos en el departamento del Atlántico, que puede hacer ese contrato de aprendizaje a 9000 jóvenes, incluyendo 6300 del SENA, y los demás son de los otros centros. Ese es un limitante delicado, ya que si le ponemos el acelerador a la cobertura, debe haber una línea que tiene que abrirse para que esos jóvenes tengan el título y entren a la parte productiva.

El sector educativo tiene que hacer un plan estratégico liderado por los entes territoriales. Dentro de ese plan debe incluirse una estrategia que es la de hacer núcleos: no todos los jóvenes podrán desarrollarse en un tiempo; no todos se pueden desarrollar en un mismo nivel, y no todas las empresas privadas y colegios pueden desarrollar una labor. Mi propuesta: el líder crea el plan y hace sectores; en esos, una empresa escoge un núcleo (territorio) y actúa. Se necesita un líder de procesos, donde todas las iniciativas se ejecuten coordinadamente.

Hay un elemento que no se tocó mucho: la investigación, y en eso hemos avanzado. Pero el centralismo no ha ayudado, y este Gobierno, que está incluyendo factores de equidad, debería incluir en todas las convocatorias de investigación de las instituciones nacionales o de entes o corporaciones un factor de equidad regional con la presencia de grupos de investigación de cada región.

Es importante evaluar. Resulta importante crear un proceso de evaluación propio que ayude a realizar un seguimiento y a tomar acciones, porque al evaluar se cambian los rumbos o las acciones.

4. La planeación como mecanismo para afrontar las situaciones de emergencia desde el sector educativo.*

La ola invernal sufrida por Colombia en 2010 ha sido de tal magnitud que ha representado una gran pérdida del potencial económico del país y un costo social aún no cuantificable.

Los datos reportados por el MEN sobre las sedes educativas afectadas por la ola invernal, los cuales tienen fecha de corte 25 de enero de 2011, indican que el parque escolar afectado en su infraestructura por este desastre natural fue de 1232 sedes educativas, que representan cerca del 2.5% del sector educativo oficial a nivel nacional (44068 sedes oficiales en el 2009). De este total nacional, el Caribe colombiano concentra 645 sedes escolares afectadas, es decir, el 52% de las que sufrieron algún tipo de deterioro producto del fuerte invierno, siendo esta la región del país más afectada por el desastre invernal. Ante la magnitud de esta tragedia, solo con la participación del Gobierno y la sociedad civil se puede asegurar una respuesta oportuna, eficaz y responsable a esta situación.

* Reflexiones generadas a partir del desarrollo de la mesa Educación en Emergencia, realizada en el marco del Foro La Educación es Todo, el 26 de julio de 2011. Esta mesa fue moderada por Gabriel Torres, coordinador del proyecto Educación Compromiso de Todos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los invitados a esta mesa expondrán cuáles son los avances en dar cuanto a respuesta a la crisis del sector educativo en las zonas afectadas por las consecuencias del invierno de 2010. Además, nos presentarán su perspectiva sobre la incidencia de la política pública educativa en dicha respuesta y el camino que se debe seguir frente a futuras situaciones extraordinarias.

Según **Claudia Camacho** (*secretaria técnica de la Mesa Nacional de Educación en Emergencias*), en Colombia para 2006 no existía un plan estructurado e integral frente a la atención de situaciones de emergencia como la generada por la ola invernal de 2010; en este sentido, lo único que se hacía eran planes paliativos de control y la cancelación de clases. Una vez reconocida la importancia de la educación frente a la superación de las situaciones de emergencia y la inclusión de este tema en el Plan Decenal de Educación, se logró un avance significativo hacia la atención de niños y niñas en situaciones de crisis; dicho avance se materializó en la elaboración de estándares de respuesta del sector educativo frente a las situaciones de crisis, entre otras acciones.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Como resultado de estos procesos nace la “Mesa Nacional de Educación en Emergencias”, cuyo objetivo es diseñar e implementar un sistema de atención humanitaria en contextos de emergencia. Inicialmente, la implementación de las acciones de esta Mesa se realizó a través del “Proyecto Piloto de Educación de Calidad en Situaciones de Emergencia”, desarrollado en el departamento de Córdoba; adicionalmente se llevó a cabo el “Primer Taller Nacional de Educación en Emergencias” en noviembre de 2007.

Este taller giró en torno a cuatro ejes temáticos fundamentales: 1) La conceptualización de la situación de emergencia, 2) El diseño de una política pública de atención de emergencias; 3) La definición de plan de trabajo para el desarrollo pruebas piloto de proyectos de educación en emergencia y 4) La puesta en marcha de un sistema de integrado de información. A partir del abordaje de los ejes temáticos mencionados se logró identificar las necesidades operativas que debían guiar las directivas ministeriales en este tema.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se reconoce como un actor fundamental, responsable de liderar los procesos asociados a la prevención y el tratamiento de situaciones de

emergencia que comprometan al sector educativo. Asimismo, el MEN reconoce la necesidad de contar con el apoyo de distintas instancias de la sociedad y de fortalecer las redes de educación en emergencia, de tal forma que se logren niveles de integración efectivos entre la familia, la comunidad y los estudiantes.

En cuanto a los resultados, las experiencias previas adquiridas a partir de los proyectos que se han venido realizando bajo el liderazgo de la “Mesa Nacional de Educación en Emergencias” han permitido reconocer la necesidad de una preparación y planeación constante como pieza fundamental para garantizar una adecuada atención al momento de la emergencia.

Por otra parte, se ha fortalecido el papel del Estado en las situaciones extraordinarias; en la medida en que no se suplanta al Estado y este asume la responsabilidad, las acciones tienen mayor posibilidad de responder a su función y sus objetivos. Finalmente, puede afirmarse que estas experiencias han llevado a reflexionar sobre la necesidad de la formulación de propuestas de intervención que integren componentes coyunturales y estructurales; en este contexto, los temas de inclusión y calidad educativa son fundamentales para aumentar el alcance de dichas propuestas.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Por otra parte, se ha fortalecido el papel del Estado en las situaciones extraordinarias, en la medida en que no se suplanta al Estado y éste asume la responsabilidad, las acciones tienen mayor posibilidad de responder a su función y sus objetivos. Finalmente, puede afirmarse que estas experiencias han llevado a reflexionar sobre la necesidad de la formulación de propuestas de intervención que integren componentes coyunturales y estructurales, en este contexto los temas de inclusión y calidad educativa son fundamentales para aumentar el alcance de dichas propuestas.

Están lecciones aprendidas en las etapas iniciales de las actividades de la Mesa Nacional de Educación en Emergencias, han permitido identificar los principales retos frente a la situación generada por el fenómeno de la niña en el Caribe colombiano, en primer lugar es indispensables la implementación efectiva de un sistema de información, que permita unificar y dar transparencia a la información sobre los afectados, además de convertirse en la base para diagnósticos más precisos y fiables.

En segundo lugar, deben aprovecharse las acciones para enfrentar la desescolarización generada por el déficit de espacios adecuados de aprendizaje, para generar una

movilización entre quienes no estaban integrados al sistema escolar, en este punto resulta de gran importancia promover la equidad de género, particularmente con la protección de las niñas ya que estas pueden convertirse en el botín de la guerra o la emergencia. La situación generada por el invierno en el año 2010 representa una gran oportunidad de aprendizaje sobre la aplicación de la política pública desde el proceso mismo de su implementación, de tal forma que se pueda ir identificando los vacíos de protección constantemente.

Desde el punto de vista de **Di-nora Cortés** (*Representante del Ministerio de Educación Nacional MEN en la Mesa Nacional de Educación en Emergencias*), al hablar del problema de la emergencia, debido a la ola invernal, habría que plantearse desde las perspectivas de cobertura y equidad. La situación actual de muchos municipios del sur del Departamento del Atlántico como una calamidad, pero también como una oportunidad para el fortalecimiento de la capacidad del sector educativo para garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Tal como lo han mencionado otros panelistas, el tema de Educación en Emergencia era un tema marginal, que se reducía a la permanencia de los estudiantes y minimización de los riesgos de deserción escolar.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Se abre camino en el país un nuevo horizonte de atención educativa, basado en el fortalecimiento de políticas públicas para dar respuesta a las necesidades específicas de las zonas que han sido afectadas por la violencia y, por supuesto por las catástrofes ambientales.

Desde esta perspectiva y a partir de la directiva ministerial (2009) se establece abiertamente que la directiva y las secretarías de Educación deben garantizar el derecho de la educación, no solo por eventos de conflicto armado, sino por cualquier otra situación en la cual puedan verse vulnerados los derechos de niños y jóvenes.

Bajo esta percepción, los rangos de acción incluyen damnificados por efectos naturales, minas anti-personales, conflicto armado, entre otras realidades que caracterizan al país. Desde esta perspectiva, la permanencia y la calidad son dos categorías necesarias a integrar en la política educativa, las cuales afectan a la comunidad educativa y su entorno social.

En concordancia con lo anterior, los conceptos de permanencia y la calidad se encuentran integrados a los objetivos misionales del Ministerio de Educación Nacional y hacen parte de la estructura orgánica del mismo, en las áreas de cobertura, la subdirección de perma-

nencia y en el sistema de información de gestión.

Adicionalmente, se plasmó plasmados en el Plan Sectorial la necesidad de contrarrestar los impactos de la emergencia en el servicio educativo y fortalecer las capacitaciones institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio; la atención educativa en situaciones de emergencias, el fortalecimiento de capacidades del sector educativo para asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, así como la contribución a la prevención y disminución de la afectación en la prestación del servicio educativo. A continuación me referiré brevemente a algunos de sus componentes y estrategias de aplicación del plan en cuanto a la educación en emergencias:

- Fortalecer la capacidad de las SE en la prevención y gestión del riesgo en situaciones de emergencia para garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Estrategias: conformar redes de educación en emergencia.
- Promover acciones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa y el acompañamiento a los establecimientos educativos. Estrategias: formación docente, modelos educativos flexibles y estrategias pedagógicas.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

- Posicionar la educación en emergencia y articular acciones dentro de la política del Gobierno Nacional para la prevención y atención de emergencias. Estrategias: sistema nacional de atención y prevención de desastres, líneas de trabajo articuladas con los otros sectores, espacios de concertación y generación de alianzas con la cooperación internacional y la empresa privada, comités técnico y directivo en el interior del MEN para Educación en Emergencia, asistencia técnica integral, inclusión de la educación en emergencia dentro sistema integrado de gestión (mapa de macro procesos misionales).
- Diseñar estrategias pedagógicas para la atención educativa de niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia. Estrategias: búsqueda activa de niños por fuera del sistema educativo, estrategias de atención lúdica, recreativa y psicosocial para los escolares afectados por la emergencia.
- Fortalecer los sistemas de información. Estrategias: sistema de educación en emergencia mejorado y articulado con otros sistemas de información del MEN, otras entidades y organismos humanitarios.
- Incidir en la política pública local para generar una cultura de la

gestión del riesgo que garantice el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Estrategias: difusión del video pedagógico de Educación en Emergencias, reproducción de piezas comunicativas, entre otros.

En cuanto a los retos de cara a la recuperación del sector educativo en las zonas afectadas por situaciones de emergencia, debe destacarse que todas las secretarías de Educación deben lograr elaborar una planeación respecto de la política, ya que la respuesta de cara a estos retos se afecta o beneficia en relación con la capacidad de anticipación que se pueda dar respuesta en situaciones de emergencia.

Según, **María Fernanda Aldana y Disney Barragán** (*docentes e investigadores de la Universidad de los Andes*), inicialmente debe destacarse algunos componentes del contexto de la intervención realizada en Lórica (departamento de Córdoba), desde 2008. Como primer punto señalaremos que la educación era un tema no prioritario y aunque existía la intención de trabajar. Córdoba es un departamento donde en los últimos 20 años cerraban las escuelas entre 3 a 6 meses y sus estudiantes eran promovidos; evidencia de esta situación han sido los resultados en las pruebas de estado de las instituciones educativas de muchas zonas de este departamento.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Los docentes seguían cobrando sueldo y las autoridades no hacían nada al respecto. Además, padres y madres que consideraban durante estas dos generaciones que la educación no era importante. Sumado a lo anterior, era evidente el contexto de pobreza y violencia de los estudiantes. Mostrarle esta radiografía al departamento de Córdoba fue difícil; desde esta perspectiva, la sensibilización fue una de nuestras principales estrategias, la cual tomó un promedio de 12 meses aproximadamente con el propósito de demostrarles que era necesario. Ahora describiremos de forma general los ejes centrales de esta intervención:

- Formar a las personas en Educación en la emergencia: qué, por qué para qué, y desde dónde (relación de la realidad regional con la nacional).
- Formar a los maestros con metodologías pertinentes y bajo condiciones no comunes, como las que caracterizaban la realidad educativa.
- Inclusión y formación de entes y actores: red de educación en emergencia. La realidad de la emergencia por desastre natural (inundación) se aunaba al conflicto.

- Gestión acorde con limitaciones de la Ley 550, lo cual llevó mirar hacia afuera.

Ahora una cuestión importante: *¿Cuál es la pertinencia de este ejercicio en el contexto actual del departamento del Atlántico?*

Este proceso de intervención resultó una experiencia valiosa que puede dar algunas pistas de hacia dónde pueden enfocarse las acciones de recuperación de las escuelas en emergencia. En este sentido, la participación de entes del Gobierno, materializada a través de la apropiación de recursos económicos para el apoyo y acompañamiento en aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad, es fundamental; en esta línea de acción es muy importante la promoción de alianzas con entes externos como ONG y fundaciones, entre otros, en especial con aquellas que le apuntan a la protección de los derechos de niños y niñas en situaciones de conflicto y desastre.

Por otra parte, el fortalecimiento de nuevos paradigmas humanitarios en Colombia pueden orientar la forma como opera la política pública en el país, logrando un gran compromiso e inclusión de núcleos familiares.

“Ejes de transformación de la educación para el Departamento Atlántico y Distrito de Barranquilla”.

Sobre este punto, debe resaltarse que en la experiencia de Córdoba se lograron acuerdos importantes, como no tomar las escuelas como fuentes de protección, y se ofrecieron otros espacios, como iglesias, juntas, entre otras. Asimismo, los padres adquirieron el compromiso de enviar y mantener a sus niños y niñas en la escuela, y los entes territoriales se comprometieron a apoyar el transporte, la alimentación, entre otros servicios enfocados a la permanencia y prevención de la deserción. En cuanto a las escuelas, se logró el diseño de planes de contingencia para enfrentar situaciones extraordinarias y se trabajó fuertemente en la formación de docentes para garantizar educación con calidad.

Con el paso del tiempo, y bajo el reconocimiento de la educación como un derecho y una responsabilidad, se ha encontrado una seria concientización de su importancia entre los estudiantes.

“Retos de la Educación en Barranquilla y el Atlántico”.

Como resultado del análisis de las exposiciones planteadas a largo de este texto, Empresarios por la Educación - Capítulo Atlántico, Barranquilla Cómo Vamos, el IDEPI y el OECC de la Universidad del Norte presentan a la comunidad del Atlántico y del distrito de Barranquilla seis grandes retos de la Educación en torno a los ejes centrales del foro “La Educación es Todo”:

- *Aumentar la oferta y calidad de servicios de atención integral a la primera infancia.*
- *Aumentar la articulación entre las entidades a cargo de la protección y atención a la primera infancia.*
- *Reconocer la educación inicial como un factor determinante del éxito escolar a futuro.*
- *Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.*
- *Mejorar la cobertura y calidad en la educación superior*
- *Incorporar la planeación desde la escuela como una respuesta ante situaciones de emergencia.*

A continuación presentaremos las principales conclusiones y recomendaciones recogidas en este evento, las cuales darán pistas sobre el camino que se debe seguir para enfrentar estos retos.

“La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo”.

1. Aumentar la oferta y calidad de servicios de atención integral a la primera infancia.

La existencia de un déficit de oferta de servicios de atención integral a la primera infancia es innegable; a pesar de los esfuerzos, en el departamento del Atlántico (incluido el distrito de Barranquilla) aún quedan más de 100000 niños y niñas menores de cinco años en condición de vulnerabilidad por fuera del esquema de atención.

Ante este panorama, es prioritario elevar el número de prestadores de servicio, para lo cual se hace indispensable promover las alianzas entre entes oficiales y no oficiales para aumentar el número de oferentes e incrementar y dar sostenibilidad a las fuentes de financiación de los programas de atención integral a la primera infancia.

Por otra parte, los esfuerzos en el aumento de la cobertura deben ir acompañados de mejoras significativas en la calidad. En este sentido, es importante crear mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de los servicios de atención integral a la primera infancia, basados en indicadores fiables y verificables, así como en herramientas de control y vigilancia que permitan garantizar una óptima

prestación del servicio por parte los prestadores.

2. Aumentar la articulación entre las entidades a cargo de la protección y atención a la primera infancia.

Si bien se reconoce la inexistencia de una institución que por misión se oriente de modo exclusivo a coordinar y garantizar la atención integral a la primera infancia, se debe propender por mejorar la coordinación entre instituciones a cargo de la implementación de la política actual. Sobre este punto, la Ley 1295 de 2009 en su artículo 4 define los actores principales del modelo de atención a: el Ministerio de la Protección Social (MPS), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los gobiernos departamentales, municipales y distritales.

En cuanto a estos últimos, el artículo 6 de esta ley establece como su responsabilidad: la promoción y coordinación entre las dependencias encargadas de su desarrollo, así como entre los actores del nivel territorial y el nivel nacional.

“La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo”.

En consecuencia, los gobiernos locales tienen como reto liderar y/o dinamizar los procesos desarticulación intersectorial e interinstitucional de aquellos actores que desde los diferentes niveles trabajan por el cumplimiento de los derechos de salud, nutrición, educación inicial y protección de los niños y niñas del departamento, especialmente en aquellos en condición de vulnerabilidad

3. Reconocer la educación inicial como un factor determinante del éxito escolar a futuro.

La integración de niños y niñas menores de 6 años a procesos educativos de calidad puede lograr una mejora significativa en su desempeño académico a futuro y en su desarrollo integral. En este sentido, la educación preescolar tiene impacto positivo sobre las aptitudes de lenguaje y matemáticas de los estudiantes y su motivación hacia el aprendizaje y la realización de tareas. Por lo tanto, la provisión de estimulación temprana y adecuada en la primera infancia es una prioridad de cara a una mejorara de los de aprendizaje durante todo el ciclo de formación.

Es necesario reformular los planes de estudio para que los niños transiten sin inconvenientes entre los grados del preescolar y la primaria.

Este hecho exige que se diseñen y se ejecuten planes de estudios que se sustenten en currículos multidimensionales y pertinentes que apoyen la formación integral de los estudiantes. Por otra parte, es necesario mejorar las prácticas pedagógicas de los maestros mediante sistemas que superen la práctica tradicional de capacitación a través de cursos. Sin duda, hay que apostar por la formación docente, pero teniendo muy presente que las capacitaciones no generan cambios en el ser. Debe promoverse un cambio en el ser del agente educativo, por lo que hay que pensar en profundidad en cómo se va generar tal proceso de cualificación.

4. Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Resulta urgente disminuir la proporción de los estudiantes que obtienen puntajes de bajo desempeño en las pruebas de conocimiento. Esta debe ser una prioridad en el diseño y aplicación de la política educativa en todos los niveles. Tal como lo advierte el Banco Mundial, para lograr un crecimiento económico sostenible y equitativo los resultados de aprendizaje los estudiantes tienen que mejorar, en particular entre la proporción de su población que no logra niveles mínimos de desempeño y aquellos que muestren deficiencias en el manejo del inglés y las nuevas tecnologías

“La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo”.

En este sentido, las experiencias de otras regiones y países indican que el camino hacia la mejora de los resultados de aprendizaje viene de la mano con programas de intervención para la cualificación de los procesos pedagógicos y la revisión y ajuste de la estructura curricular de las instituciones educativas. En este punto merece especial mención la necesidad de fortalecer la profesión del docente dándole mayor reconocimiento y prestigio. Asimismo, deben aumentarse los esfuerzos para mejorar la calidad de los educadores a través de la evaluación y el desarrollo profesional.

5. Mejorar la cobertura y calidad en la educación superior.

Debe apuntarse al diseño de estrategias de fomento a la demanda y permanencia en la educación superior, con el fin de aumentar el número de estudiantes que ingresan a este nivel una vez culminan su ciclo de formación básica, en especial en aquellos programas técnicos y tecnológicos que respondan a las prioridades establecidas en los planes regionales de competitividad.

En lo que calidad se refiere, es importante obtener registros de alta calidad en todos los programas de

pregrado y posgrado ofertados, así como ampliar la oferta de especializaciones y maestrías en áreas que jalonan el desarrollo de la ciudad, tales como: educación, salud, administración, ingenierías, entre otros.

Adicionalmente, debe incrementarse la oferta de cupos para la formación técnica y tecnológica en los campos que requiere el Atlántico y la ciudad de Barranquilla para su desarrollo, como son: el comercio, el turismo, finanzas, servicios e industria entre otros.

Finalmente, debe señalarse la necesidad de potenciar la investigación aplicada que permita el establecimiento de soluciones puntuales en áreas que son importantes para el desarrollo económico y social, como la educación y la salud.

“La planeación como mecanismo para afrontar situaciones de emergencia desde el sector educativo”.

6. Incorporar la planeación como respuesta a la emergencia.

Las lecciones aprendidas de la atención a la emergencia generada por la ola invernal de 2010 indican que la coordinación entre diversos actores de la sociedad civil, autoridades nacionales, regionales y locales y organismos de cooperación es un eje fundamental para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación en situaciones de crisis. Al respecto, la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) indica que como parte de la respuesta de emergencia, las autoridades educativas deben desarrollar e implementar planes que tengan en cuenta las experiencias nacionales e internacionales en la materia, que defiendan el derecho a la educación y respondan a las necesidades de aprendizaje de las poblaciones afectadas.

Por otra parte, debe destacarse que la participación comunitaria en la planificación e implementación de intervenciones, programas y políticas es vital para el éxito de cualquier respuesta de emergencia.

En este contexto, las acciones de atención deben estar dirigidas a mejorar la calidad de la educación y

el acceso a las escuelas, además deben mostrar claramente la forma en la cual se dará la transición de la respuesta a la emergencia hacia el desarrollo.

Patrocinadores:



Organizan:



(575) 3509509 - Ext.: 3028 / 3031 observaeduca@uninorte.edu.co
<http://www.uninorte.edu.co/educacionnestodo/2011>